

Facultad de Farmacia

Guía del curso 2026/2027



www.farmacia.us.es



www.us.es

Facultad de **Farmacia**

Guía del curso 2026/2027



Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla

Coordinación:

María Livia Carrascal Moreno (Secretaría Académica de la Facultad)

Rocío Ruiz Laza (Vicedecana de Ordenación Académica)

Composición de la portada:

Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN	5
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	7
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA.....	7
4. SALIDAS PROFESIONALES	8
5. PLANOS	9
6. EQUIPO DE GOBIERNO	12
7. JUNTA DE FACULTAD Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS	13
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD	13
7.2. OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS	14
OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:	15
8. DEPARTAMENTOS	16
9. ESTUDIANTES	19
9.1. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	19
9.2. AULA DE CULTURA.....	19
9.3. TUNA DE LA FACULTAD DE FARMACIA.....	19
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	20
10.1 ADMINISTRACIÓN	20
10.2 SECRETARÍA Y DECANATO	20
10.3. CONSERJERÍA.....	20
10.4. LABORATORIOS	20
10.5. ANIMALARIO	22
10.6. BIBLIOTECA	22
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	22
10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE).....	23
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA	24
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	24
11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2026/2027:.....	25
11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODOS NO LECTIVOS	26
11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA	27

12. ACCIÓN TUTORIAL	28
12.1. TUTORÍAS	28
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT).....	28
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	29
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO	30
15. GRADO EN FARMACIA	31
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM 193 DE 13-8-2019).....	31
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	33
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	34
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	44
15.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA	48
15.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	53
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.....	55
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)	55
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	57
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	58
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	62
16.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA	64
16.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	69
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA.....	71
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS	71
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	73
17.3. HORARIO DE ACTIVIDADES EN AULA.....	74
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS.....	83
17.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS	83
17.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	88
18.PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD	90
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS.....	90
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES	91
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA	92
20. MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA Y CONTACTOLOGÍA AVANZADA.	97

1. PRESENTACIÓN

SALUDA DEL SEÑOR DECANO ANTONIO RAMOS CARRILLO

Es un placer daros la bienvenida a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla y presentaros esta guía académica, concebida para facilitar la vida universitaria de estudiantes, profesorado y personal de nuestro centro.

Desde su creación en 1974, la Facultad de Farmacia ha mantenido un firme compromiso con la formación de profesionales altamente cualificados y con la generación de conocimiento a través de la investigación. A lo largo de estas décadas hemos construido una institución reconocida por la calidad de su docencia, el prestigio de sus investigadores y la excelente preparación de quienes se han formado en sus aulas. Este crecimiento ha sido posible gracias a una constante capacidad de adaptación a las nuevas necesidades de la sociedad, incorporando nuevas titulaciones, metodologías docentes y proyectos que han consolidado a nuestra Facultad como un referente en el ámbito de las ciencias de la salud.

Nuestra historia ha estado marcada por importantes hitos académicos que han contribuido a definir el modelo de Facultad que hoy conocemos. La incorporación de las Prácticas Tuteladas a los estudios de Farmacia, la implantación de las enseñanzas oficiales de Máster, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la puesta en marcha del Grado en Óptica y Optometría y del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría representan algunos de los avances más significativos de los últimos años. A ellos se suma, en el pasado curso 2025-2026, la implantación del Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada, una nueva oferta académica que amplía las posibilidades de especialización de nuestros egresados.

Los títulos impartidos en nuestra Facultad tienen un objetivo común: formar profesionales capaces de responder con solvencia científica, técnica y humana a los retos de la salud. Los Grados en Farmacia y en Óptica y Optometría proporcionan una sólida preparación que abre las puertas al ejercicio profesional en ámbitos asistenciales, industriales, científicos y de investigación. Por su parte, nuestros estudios de Máster permiten profundizar en áreas de alta especialización, ofreciendo una formación orientada tanto al desarrollo profesional como a la excelencia académica. El Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia facilita la especialización en Farmacia Comunitaria y Gestión, Industria Farmacéutica o Alimentación y Salud, mientras que el Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada está dirigido a quienes desean avanzar en la práctica clínica, la investigación y la atención especializada en salud visual.

La calidad constituye uno de los principios que orientan toda nuestra actividad. Nuestras titulaciones participan en un proceso permanente de evaluación y mejora continua, respaldado por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). Este sistema incorpora las aportaciones de estudiantes, profesorado, personal técnico y empleadores, permitiendo adaptar la docencia a las necesidades sociales y al constante avance del conocimiento. Del mismo modo, seguimos avanzando en la consolidación de un sistema de garantía de calidad de centro que refuerza nuestro compromiso con la excelencia.

Pero la Facultad es mucho más que sus enseñanzas. Es también un espacio de convivencia, aprendizaje compartido y crecimiento personal. Los laboratorios docentes, las actividades culturales y deportivas, así como las iniciativas desarrolladas dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial, favorecen la creación de un entorno cercano en el que estudiantes y profesorado mantienen una relación de colaboración y confianza. A quienes comenzáis vuestra etapa universitaria os invitamos especialmente a participar en el Programa de Estudiantes Tutores, una iniciativa que facilita la integración en la vida universitaria gracias al acompañamiento de estudiantes de cursos superiores. Por lo tanto, os animo a vivir intensamente la experiencia universitaria. La Universidad es mucho más que un lugar donde adquirir conocimientos: es un espacio para desarrollar el pensamiento crítico, aprender a trabajar en equipo, asumir responsabilidades, descubrir nuevas vocaciones y establecer vínculos personales y profesionales que os acompañarán durante toda la vida.

Y a quienes os encontráis en los últimos años de vuestra formación, os insto a aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Facultad para acercaros al ejercicio profesional, iniciaros en la investigación o desarrollar proyectos de emprendimiento. Es importante pues que sigáis contribuyendo, con vuestro esfuerzo, compromiso y espíritu de colaboración, a mantener el prestigio de una institución que es referente nacional e internacional en el ámbito de las ciencias farmacéuticas

La dimensión internacional constituye otra de nuestras señas de identidad. Cada curso ampliamos las oportunidades de movilidad para nuestros estudiantes mediante nuevos destinos Erasmus y programas de intercambio. Además, los acuerdos de doble titulación internacional con las Universidades de Bolonia, Turín y Perugia permiten a los estudiantes del Grado en Farmacia obtener una formación con una clara proyección europea. En este contexto, el aprendizaje de idiomas adquiere una importancia creciente, por lo que os animo a aprovechar los recursos que ofrece el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.

Continuaremos impulsando la innovación docente y el fortalecimiento de las competencias profesionales de nuestros estudiantes. Ya culminamos la implantación de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE) en las Prácticas Tuteladas de nuestros títulos de Grado, reforzando así la formación práctica y la adquisición de competencias clínicas. Asimismo, seguiremos promoviendo la actividad de la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF), un espacio de encuentro donde el profesorado comparte experiencias, desarrolla proyectos innovadores y trabaja conjuntamente con estudiantes y egresados para seguir mejorando la enseñanza.

La investigación constituye igualmente uno de los pilares fundamentales de nuestra Facultad. Nuestros grupos de investigación desarrollan una intensa actividad científica de reconocido prestigio nacional e internacional. Queremos acercar esa realidad a toda la comunidad universitaria mediante iniciativas que visibilicen el trabajo de nuestros investigadores, como los premios a la Publicación Científica del Mes y las distintas jornadas y actividades de divulgación científica que organizamos a lo largo del curso.

Comenzamos este nuevo curso con entusiasmo, responsabilidad y la convicción de que siempre es posible seguir mejorando. Afrontamos nuevos retos con la voluntad de consolidar la excelencia académica, fortalecer nuestra capacidad investigadora y continuar formando profesionales comprometidos con la salud, la ciencia y el servicio a la sociedad.

Os deseo un curso lleno de aprendizaje, crecimiento personal y éxitos. Bienvenidos a vuestra Facultad.

Antonio Ramos Carrillo
Decano
decanofarmacia@us.es

2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (A.G. Asuero, Coord.: "Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia", ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (M.T. LÓPEZ DÍAZ, C. MARTÍNEZ GARCÍA: "Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX", Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Ucero (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – diciembre 2025); D. Alfonso Mate Barrero (enero 2026-marzo 2026) y D. Antonio Ramos Carrillo (marzo 2026 – actualidad).

En el curso académico 2026-2027 se graduarán los estudiantes de la quincuagésima promoción del Grado en Farmacia, de la decimotercera Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la decimoprimer Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, de la decimocuarta Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia y de la segunda promoción del Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada.

En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de abril de 2026) 11.389 farmacéuticos, 652 ópticos-optometristas, 316 estudiantes de Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia y 23 de Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada.

3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dirección postal: C/ Profesor García González, 2. 41012, Sevilla.

Sitio Web: <https://farmacia.us.es>

Autobuses (líneas de TUSAM): 3, 6, 34.

- Fecha de creación: 1973
- Número de estudiantes 2025-26: 2.017
- Número de profesores: 418
- Número de Departamentos con docencia asignada: 23
- Estudiantes de nuevo ingreso curso 2025-26: 447
- Estudiantes graduados curso 2025-26: 258
- Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

4. SALIDAS PROFESIONALES

GRADO EN FARMACIA

- **OFICINA DE FARMACIA:** Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto.
- **ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR):** Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia.
- **FARMACIA MILITAR**
- **CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)**
- **INSPECCIÓN FARMACÉUTICA:** Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria.
- **FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA**
- **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Gerencia.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **TOXICOLOGÍA:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos.
- **INDUSTRIA FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA:** Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I.
- **DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA**
- **BIOTECNOLOGÍA:** Microbiología, Alimentación, Fármacos.
- **SANIDAD AMBIENTAL:** Gestión y control de la calidad del agua, aire, alimentos, residuos..., así como en la prevención de enfermedades relacionadas con el medio ambiente.
- **AGENCIAS REGULADORAS:** Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del Medicamento, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.
- **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG):** Farmamundi.
- **GESTIÓN:** Administración pública, Servicios de salud, Consultorías.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

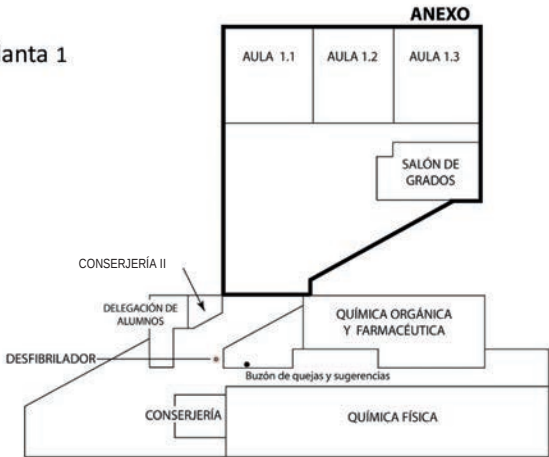
- **ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:** Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual.
- **CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA:** Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas.
- **CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES:** Colegios, Obtención del carnet de conducir, caza, Revisiones de salud laboral.
- **EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN:** de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN:** Fibras ópticas, LED, LÁSER.
- **AUTOMOCIÓN, IMAGEN:** Faros, fotografía, control tráfico.
- **ENERGÍA SOLAR:** Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes.
- **FOTOGRAMETRÍA:** Levantamientos topográficos, 3D.
- **INDUSTRIA PETROQUÍMICA:** Espectroscopia de componentes.
- **ASTRONOMÍA:** Telescopios, Instituto astrofísico, NASA.
- **SEGURIDAD LABORAL:** Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral.

5. PLANOS

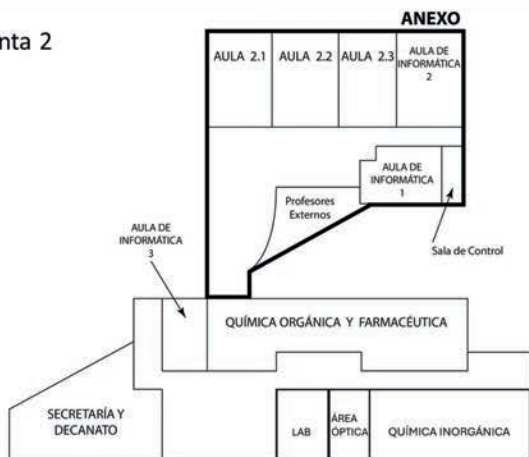
Planta 0



Planta 1



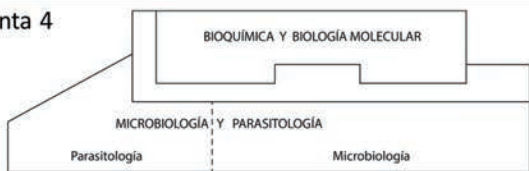
Planta 2



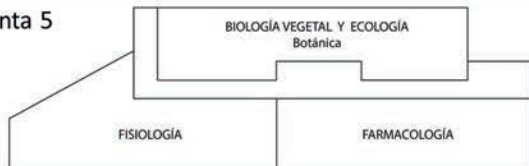
Planta 3



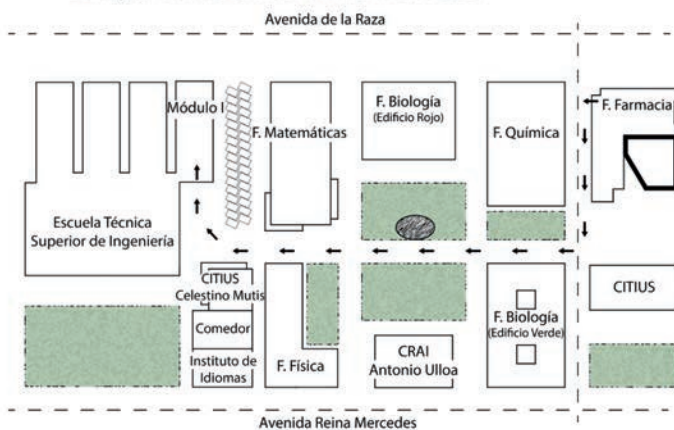
Planta 4



Planta 5



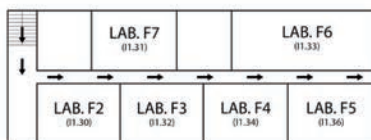
Campus Universitario Reina Mercedes



Planta 0, módulo I (ETS II)



Planta 1, módulo I (ETS II)



6. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANO: D. Antonio Ramos Carrillo.

SECRETARIA ACADÉMICA: D.ª María Livia Carrascal Moreno.

VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: D.ª Rocío Ruiz Laza.

VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez.

VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA: D.ª María de Lourdes Moreno Amador.

VICEDECANA DE CALIDAD: D.ª María del Carmen Monedero Perales.

VICEDECANO DE ESTUDIANTES Y COMUNICACIÓN: D. Daniel Gutiérrez Praena.

VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INNOVACIÓN DOCENTE: D.ª María José Bautista Llamas.



DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA: D.ª M.ª Luisa González Rodríguez.

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA Y CONTACTOLOGÍA AVANZADA: D.ª M.ª del Carmen Sánchez González.

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA: D.ª Isabel María Moreno Navarro.

COORDINADORES DE GRADO EN FARMACIA: D.ª Mercedes Cano Rodríguez y D. Diego Ruano Caballero.

COORDINADORA DE GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: D.ª Marta de la Concepción García Romera.

DIRECTORA DEL ANIMALARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D.ª María del Pilar Carbonero Aguilar.

DIRECTORA DE CALIDAD: D.ª Fátima Nogales Bueno.

DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D.ª Cristina Úbeda Aguilera.

DIRECTORA DE DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN: D.ª María Matilde Durán Lobato.

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D.ª María Puerto Rodríguez

DIRECTOR TÉCNICO DEL GABINETE DE OPTOMETRÍA Y CONTACTOLOGÍA: D. José María Sánchez González.

DIRECTORA DE INNOVACIÓN DOCENTE: D.ª María del Carmen Silva Viguera.

DIRECTOR DE MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN: D. José Miguel Hernández Hierro.

DIRECTORA DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA: D.ª Rocío Ruiz Altaba.

DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D.ª Rocío Ríos Reina.

DIRECTORA PLANIFICACIÓN DOCENTE: D.ª Rocío Talaverón Aguilochó.

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA: D. Enrique Jacobo Díaz Montaña.

DIRECTORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: D.ª María Concepción de Hita Cantalejo.

7. JUNTA DE FACULTAD Y OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS

7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Miembros natos: **Decano:** D. Antonio Ramos Carrillo.
Secretaria: D.ª María Livia Carrascal Moreno.
Delegada de Estudiantes: D.ª Alicia Gómez Garrido.

Miembros electos:

Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios

(entre paréntesis: representantes de Departamentos)

D. Ramón Aparicio Ruiz
 D.ª Berta Baca Bocanegra
 D.ª María José Bautista Llamas
 D.ª Raquel María Callejón Fernández
 D.ª Rocío Callejón Fernández
 D.ª María Isabel Domínguez Leal
 D.ª María Luisa Escudero Gilete
 D.ª Ana María Espinosa Oliva
 D.ª Carmen Ferrero Rodríguez
 D. Manuel Galán Vioque
 D. Pablo García Miranda
 D.ª Marta de la Concepción García Romera
 D. Rafael González Albaladejo
 D.ª María Luisa González Rodríguez
 D. Daniel Gutiérrez Praena
 D.ª Remedios Guzmán Guillén
 D. Francisco José Heredia Mira
 D. José Miguel Hernández Hierro
 D.ª María Concepción de Hita Cantalejo
 D.ª Ruth Hornedo Ortega
 D.ª María José Jara Palacios
 D. Alfonso Mate Barrero
 D. Francisco Merchán Ignacio
 D.ª María del Carmen Monedero Perales
 D.ª Julia Morales González
 D.ª María de Lourdes Moreno Amador
 D.ª Isabel María Moreno Navarro
 D. Julio Nogales Bueno
 D.ª María del Mar Orta Cuevas
 D.ª María José Peral Rubio
 D.ª Rocío de la Puerta Vázquez-Zafra
 D.ª María Puerto Rodríguez
 D.ª Rocío Recio Jiménez
 D. David Rodríguez Lucena
 D. Francisco José Rodríguez Pulido
 D. Rafael Ruiz de la Haba
 D.ª Rocío Ruiz Laza
 D.ª Susana Sánchez Fidalgo
 D.ª María del Carmen Sánchez González
 D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez
 D.ª Rocío Talaverón Aguilocho
 D.ª Cristina Úbeda Aguilera
 D.ª Victoria Valdivia Giménez
 D.ª Margarita Vega Holm
 D. Antonio Zurita Carrasco

Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

D.ª Camilla María Cova
 D. Enrique Jacobo Díaz Montaña
 D. Juan Domínguez Robles
 D.ª Ángela María García Sánchez
 D. Roberto Grosso Bullejos
 D.ª María Gracia Hinojosa Hidalgo
 D.ª Rocío Ríos Reina
 D.ª Rocío Ruiz Altaba
 D. José Manuel Serrano Morales

Sector C: Estudiantes

D. Mario Acedo Trigo
 D.ª Silvia Álvarez Otero
 D. César José Arenas Zayas
 D. Gonzalo Asenjo Castro
 D. Andrés Ayala Trujillo
 D. David Barbosa González
 D.ª Paula Bazo Báñez
 D.ª Laura Cantero Almagro
 D.ª Salma Carrillo Fernández
 D.ª Isabel Cobo López
 D.ª Paula de la Maya Valera
 D. Iván Durán Romero
 D.ª Laura García de Castro Rodríguez
 D.ª Guadalupe García Fernández
 D. Raúl García Gómez
 D.ª Alicia Gómez Garrido
 D.ª Alicia González Domínguez
 D. Nelson Fernando González Vinuesa
 D.ª Wiam Haouari El Majdoub
 D. David Kilafyan Kilafyan
 D.ª Elisa Martín Navarro
 D.ª Ana Merino Arribas
 D.ª María Muñoz Ibáñez
 D.ª Laura Naranjo García
 D. Micheal Chiemerie Nwakor Ngigie
 D.ª Helena Reguera Molina
 D. Bruno Rus García

Sector D: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

D.ª Rosa Baena Casado
 D. José Manuel Campón Miranda
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
 D.ª Elena María Ogalla García
 D.ª Mercedes Ramos Gómez
 D.ª Dolores Rubio Mendoza

7.2. OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS (ACUERDO 4.2/CG 21-1-26, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN INTEGRAL DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FARMACIA):

- **Junta Electoral de Centro (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 14):** Compuesta por un/una representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones. La Junta Electoral de Centro conocerá de los asuntos concernientes a las elecciones que tengan como circunscripción el centro, exceptuándose las elecciones al Claustro. Su composición y funciones se establecerán en el Reglamento general de régimen electoral.
- **Comisión de Docencia del Centro (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 15):** 1. Está compuesta por tres profesores o profesoras y tres estudiantes elegidos ambos en la Junta de Centro por y entre sus sectores respectivos. Los profesores o profesoras se renovarán cada tres años y los estudiantes se renovarán anualmente. 2. Esta comisión tiene como función velar por la calidad docente, proponer medidas de mejora, resolver los conflictos relativos a la docencia en sus ámbitos y cualesquiera otras que le otorguen las disposiciones vigentes. 3. La Comisión de Docencia estará presidida por el profesor o profesora de mayor categoría académica y antigüedad y actuará como secretario o secretaria el estudiante de menor edad.
- **Comisión Permanente (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 16.2):** Está compuesta por el Decano o Decana, el Secretario o Secretaria, tres profesores o profesoras del sector A, un profesor o profesora del sector B, dos estudiantes y un representante del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios. Su función es aprobar cualquier situación sobrevenida como las modificaciones de los planes de asignación de profesorado propuesta por los departamentos en atención a circunstancias excepcionales.
- **Comisión Académica (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 16.3):** Está compuesta por la Vicedecana de Ordenación Académica, la Secretaria de la Facultad, cinco profesores o profesoras (uno de ellos perteneciente al sector de profesorado no permanente), cuatro estudiantes y una representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Su función es elaborar propuestas consensuadas en los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro y el reconocimiento de créditos. Esta comisión propondrá a la Junta de Facultad, antes del comienzo del curso académico, el plan de organización docente de los títulos oficiales adscritos al centro y, previo acuerdo del Decanato con la Delegación de Estudiantes del Centro, elaborará una propuesta para el calendario de exámenes y el de aquellas pruebas de evaluación que se establezcan reglamentariamente.
- **Comisión de Prácticas Externas Curriculares (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 16.4):** Está compuesta por el Decano, la Vicedecana de Prácticas Tuteladas, Secretaria Académica, los/las coordinadores/ras de las Prácticas Tuteladas de los títulos de Grado, los/las coordinadores/ras de las Prácticas Externas de los títulos de Máster, la Vicedecana de Calidad, dos representantes de los colegios profesionales con convenios de colaboración en materia de prácticas, dos estudiantes, un representante del profesorado ASCIS y un representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Su función es participar en la organización de las Prácticas Externas obligatorias en coordinación con los centros participantes. Elaborará las propuestas que regulen aspectos como las asignaciones de destinos en prácticas, la metodología de seguimiento del estudiantado en prácticas y los sistemas de evaluación de las mismas.
- **Comisión de Calidad (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 16.5):** Está compuesta por el Vicedecano o la Vicedecana de Calidad que actúa como presidente o presidenta de la comisión, cuatro profesores o profesoras, tres estudiantes y un representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Además, cuenta con la participación de dos personas externas a la Universidad, una del ámbito de la farmacia y otra de la óptica y optometría (en representación de empleadores y/o egresados o egresadas). Es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

- **Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 16.6) del Grado en Farmacia; del Grado en Óptica y Optometría; Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría; del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia y del Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada:** Cada una de estas comisiones estará presidida por el Vicedecano o Vicedecana de Calidad, y compuesta por tres profesores que impartan docencia en el título, un estudiante del título, un representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y una persona ajena al centro en representación de los empleadores. Estas comisiones son órganos que participan en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos.
- **Comisión de Infraestructura (Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Farmacia Art. 16.7):** Está compuesta por el Decano, el Vicedecano con competencias en Infraestructuras y Equipamiento, la Vicedecana de Ordenación Académica, la Secretaria de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos con espacios en el edificio de la facultad, un 30 % de estudiantes y una representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio de la Facultad de Farmacia.

OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- **Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios:** compuesto por miembros de todas las áreas del PTGAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- **Comité de Autoprotección:** compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PTGAS y estudiantes.

8. DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. Manuel Jesús Sánchez Franco

Secretario: D. Juan Domingo Ganaza Vargas

Teléfono: 954 557 575

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Director: D. Jesús Ambrosiani Fernández

Secretaria: D.ª Rosalía Caparrós Fernández

Teléfono: 954 552 865/6

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: D. Juan Manuel Mancilla Leyton

Secretario: D. Jesús Cambrollé Silva

Teléfono: 954 557 046

Dirección Web: <https://departamento.us.es/biovegeco/>

Área de conocimiento: Botánica, Fisiología Vegetal y Ecología

Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. Mario Faustino Muñoz Pinto

Secretario: D.ª Ana María Espinosa Oliva

Teléfono: 95 4 556 755

Dirección Web: <https://departamento.us.es/bbm/>

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Francisco Esteban Ortega

Secretaria: D.ª Encarnación Gutiérrez Carretero

Teléfono: 954 551 788 / 89

Área de Conocimiento: Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Traumatología y Ortopedia

Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Directora: D.ª Anna Doubova Krasotchenko

Secretario D. Francisco Manuel Guillén González

Teléfono: 954 557 981

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>

Área de Conocimiento: Análisis Matemático

Sede: Facultad de Matemáticas

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Juan Antonio Leñero Bardallo

Secretario: D. Miguel Camacho Aguilar

Teléfono: 954 552 888

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>

Área de Conocimiento: Electrónica y Electromagnetismo

Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Director: D. Sergio Barrientos Trigo

Secretaria: D.ª Elena Fernández García

Teléfono: 954 551 475

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/denfermeria/>

Área de Conocimiento: Enfermería y Didáctica de la Expresión Corporal

Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Director: D. José Ramón Moyano Méndez
Secretario: D. José Ignacio Pérez Martínez
Teléfono: 954 556 726
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>
Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Directora: D.^a M.^a Dolores Herrera González
Secretaria: D.^a Elena M.^a Talero Barrientos
Teléfono: 954 556 720
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dfarmacol/>
Área de Conocimiento: Farmacología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Director: D. Manuel Antonio Cortés Giraldo
Secretario: D. Jesús Casal Berbel
Teléfono: 954 552 890
Dirección Web: <https://www.departamento.us.es/fisamyn/>
Área de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear y Física Teórica
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Director: D. Alfonso Bravo León
Secretaria: D.^a Ana Morales Rodríguez
Teléfono: 954 552 886
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>
Área de Conocimiento: Física de la Materia Condensada y Óptica
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

Director: D. Ángel Manuel Pastor Loro
Secretaria: D.^a Mercedes Cano Rodríguez
Teléfono: 954 557 096
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/fisiologia>
Área de Conocimiento: Fisiología
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Director: D. José Morillo Aguado
Secretaria: D.^a Yolanda Luna Galiano
Teléfono: 954 487 276
Dirección Web: <https://departamento.us.es/diquaus/>
Área de Conocimiento: Ingeniería Química y Ambiental
Sede: E.T.S. de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y DERMATOLOGÍA

Directora: D.^a María José Montoya García
Secretario: D. Federico Argüelles Arias
Teléfono: 954 556 616/7
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dmedicina/>
Área de Conocimiento: Medicina
Sede: Facultad de Medicina y Dermatología

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Director: D. Ángel Vilches Arenas
Secretario: D. Luis M.^a Béjar Prado
Teléfono: 954 551 771
Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Director: D. Ignacio David Rodríguez Llorente
Secretaria: D.ª Rocío Callejón Fernández
Dirección Web: <https://departamento.us.es/microypara>
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL

Directora: D.ª Silvia Pichardo Sánchez
Secretaria: D.ª Remedios Guzmán Guillén
Teléfono: 954 551 245
Dirección Web: <https://alojamientosv.us.es/bbtml/>
Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología
Área de Conocimiento: Toxicología
Área de Conocimiento: Medicina Legal
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Director: D. Esteban Alonso Álvarez
Secretaria: D.ª Irene Aparicio Gómez
Teléfono: 954 557 171 (Facultad de Química)
Área de Conocimiento: Química Analítica
Sede: Facultad de Farmacia
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

Directora: D.ª Svetlana Ivanova

Secretaria: D.ª Sonia Bajo Velázquez
Teléfono: 954 557 160/61 (Facultad de Química) 954 553 892 (Facultad de Farmacia)
Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>
Área de conocimiento: Química Inorgánica
Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Director: D. Germán López Pérez
Secretario: D. José Javier Plata Ramos
Teléfono: 954 557 175/7 (Facultad de Química) 954 556 733/4 (Facultad de Farmacia)
Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>
Área de Conocimiento de Química Física
Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Directora: D.ª Victoria Esther Valdivia Giménez
Secretaria: D.ª Elsa Galbis Fuster
Teléfono: 954 556 737
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dorgfar/>
Área de Conocimiento: Química Orgánica
Sede: Facultad de Farmacia

DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS

Vicedecana de Prácticas Tuteladas, Investigación y Transferencia: D.ª María Lourdes Moreno Amador
Dirección Web: <http://farmacia.us.es/practicaseexternas/#ptuteladas>

NOTA: La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

9. ESTUDIANTES

9.1. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia
e-mail: dafarm@us.es	Redes sociales: @dafarmus   

Miembros de la Delegación de Estudiantes:

D. Mario Acedo Trigo	D. Raúl García Gómez	D. Andrés Ayala Trujillo
D. ^a Alicia Gómez Garrido	D. ^a Paula Bazo Báñez	D. ^a Alicia González Domínguez
D. ^a Laura Cantero Almagro	D. Nelson F. González Vinuesa	D. ^a Isabel Cobo López
D. Gonzalo Jiménez Lerma	D. ^a Paula de la Maya Valera	D. David Kilafyan Kilafyan
D. ^a Guadalupe García Fernández	D. ^a Elisa Martín Navarro	D. ^a Ana Merino Arribas
D. ^a María Muñoz Ibáñez	D. Micheal C. Nwakor Ngige	D. Denis Poluyan
D. Bruno Rus García		

Estudiantes claustrales:

D. Mario Acedo Trigo
D.^a Paula Bazo Báñez
D. Bruno Rus García

Modalidades deportivas: en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

– Fútbol Once, Fútbol Sala, Balonmano, Baloncesto y Voleibol –

9.2. AULA DE CULTURA

Teléfono: 954 556 718	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia
e-mail: acfarmacia@us.es	Redes sociales: @acfarmaciaus  

Director del Aula: D. David Kilafyan Kilafyan (e-mail: acfarmacia@us.es)

Actividades Ofertadas: Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PTGAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abiertos a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡Disfruta de todos los recursos!

9.3. TUNA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

La de Gentilhombres y Biennacida Tuna de Farmacia de Sevilla es la agrupación musical oficial de dicha Facultad de la Universidad de Sevilla. Constituye uno de los baluartes más vivos de la herencia estudiantil en el Distrito Universitario hispalense. Nacida a principios de la década de los ochenta en el seno de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, esta agrupación ha forjado a lo largo de sus más de cuarenta años de historia una identidad única, donde la galantería y el espíritu viajero se fusionan con la tradición universitaria. Los populares "boticarios", vestidos con su característico jubón y la beca de color morado, custodian el romanticismo de la ronda, el arte del buen tunar y una hermandad intergeneracional que une a veteranos y noveles. Su rica trayectoria musical y humana, jalonada de premios y viajes por todo el mundo, quedó inmortalizada con la grabación de su primer trabajo discográfico de estudio, titulado con orgullo "Gentilhombres". Una institución que, hoy como ayer, mantiene intacto su compromiso de recetar alegría a través de la música.

Teléfono: 630 168 837	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia
e-mail: tunadefarmaciasevilla@gmail.com	Redes sociales:    Instagram: @tunafarmaciasevilla Facebook: @TunaFarmaciaSevilla YouTube: @tunadefarmaciasevilla

10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

10.1. ADMINISTRACIÓN

HORARIO: De 8:00 a 15:00 h (lunes a viernes)

ADMINISTRADORA DE GESTIÓN: TELÉFONO: 954 556 778

D.^a Rosa Baena Casado. **Correo electrónico:** faradmin@us.es

ADMINISTRATIVOS: TELEFONO: 954 556 709

D.^a María Luisa García Balbuena (Responsable de Unidad. Gestión Económica) Correo electrónico: mgarcia6@us.es

D.^a Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro) Correo electrónico: rpimenta@us.es

D.^a Dolores Rubio Mendoza (Gestora Ordenación Académica). Correo electrónico: drubio@us.es

10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

SITIO WEB: www.farmacia.us.es/secretaria

HORARIO: De 8:00 a 15:00 h (lunes a viernes)

HORARIO DE VENTANILLA: Mediante Cita previa de: 10:00 a 13:00 h (lunes a viernes), de 16:00 a 17:30 h. los lunes y jueves tardes lectivos.

TELÉFONOS: 954 556 710 y 954 556 708

RESPONSABLE DE SECRETARÍA DE CENTRO:

D.^a Mercedes Ramos Gómez. Correo electrónico: farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

ADMINISTRATIVOS:

D.^a M.^a Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Órganos de Gobierno) Tel. 954 556 704

D.^a Ana María Fernández Rojas (Gestora Responsable de Estudiantes) Tel. 954 556 708

D.^a Vanessa Pavón González (Auxiliar Administrativa. Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

D. José Manuel Pérez Prieto (Administrativo. TFG y TFM) Tel. 954 556 712

D.^a María Sabater Sánchez (Auxiliar Administrativa. Información) Tel. 954 556 712

D.^a Ana Belén Sierra Aguilar (Auxiliar Administrativa. Movilidad Erasmus y Sicue) Tel. 964 556 710

10.3. CONSERJERÍA

HORARIO: De 7:00 a 22:00 h (lunes a viernes)

TELÉFONO: 954 556 700/1

CORREO ELECTRÓNICO: farconse@us.es

ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA: D. José Manuel Campón Miranda

TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:

D.^a Mercedes Méndez León (T. E. de Conserjería. Perfil de Información).

D.^a M.^a José Carmona Díaz (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde.

D.^a M.^a Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar Conserjería).

D.^a Eva María Muñoz Córdón (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde.

D. Juan Manuel Navarro Carrasco (Técnico Auxiliar Conserjería).

D.^a M.^a Ángeles Aguilar Castro (Técnico Auxiliar. Cons.) Tarde.

D.^a Montserrat García Sánchez (Técnico Auxiliar Conserjería) Tarde.

10.4. LABORATORIOS

DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez (Titulado Superior) Tel. 954 556 715 / 609 582 614

D. Pedro Espinosa Caro (Encargado de Equipo) Tel. 954 556 911

D.^a Elena Ogalla García (Encargada de Equipo) Tel. 954 556 983 / 689 492 229

D. Oscar Garzón Galera (Técnico Auxiliar de Laboratorio) Tel. 954 556 911

D.^a María Jesús Partida Sánchez (Técnica Auxiliar de Laboratorio) Tel. 954556983 / 628 222 109

10.4.1. Instalaciones

Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos

entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades como la gestión, la dispensación y la Atención Farmacéutica, que serán fundamentales para el desarrollo de su profesión, y en un entorno similar al que encontrarán los egresados tras su paso por las aulas universitarias.

10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca se deben depositar objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no haya ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor.
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca.
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.
- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.
- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.
- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos

específicos.

Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- **Vitrina de gases:** realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- **Duchas y lavaojos de emergencia:** es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- **Mantas ignífugas:** permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- **Extintores:** son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- **Neutralizadores:** los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- **Protección ocular:** gafas de seguridad y pantallas faciales.
- **Guantes de protección.**
- **Bata de laboratorio.**

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:

- Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla: <https://r2h2.us.es/prevencion/>
- Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla: <http://servicio.us.es/smanten/uma/>

10.5. ANIMALARIO

DIRECTORA: D.ª María del Pilar Carbonero Aguilar (Técnico Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

D.ª Auxiliadora Belén Moreno Estal (Técnico Especialista de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

D. Francisco Javier Caballero Moyano (Técnico Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 911

10.6. BIBLIOTECA

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Toda la información en la página web: <https://bib.us.es/ulloa/>

10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

SITIO WEB: <http://farmacia.us.es/informatica>

DIRECTORA: D.ª María Matilde Durán Lobato

ENCARGADO DE EQUIPO APOYO TIC A LA DOCENCIA: D. Manuel P. Miranda Maseda.

TÉCNICOS DE INFORMÁTICA: D. Antonio Baena Saavedra, D. David Coca Pecellín,

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: informaticafafar@us.es

TELÉFONO: 954 551 663

AULAS DE INFORMÁTICA (TICs): TIC1, TIC2 y TIC3 (antigua Sala de Juntas). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (TIC1); realización de la Automatrícula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen

el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).



10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)

La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición "La Farmacia y el Arte de Curar" en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor D. Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la farmacéutica D.^a Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo hasta septiembre de 2026 Antonio Ramos Carrillo su Director, fecha en la que toma el relevo Rocío Ruiz Altaba como Directora de ese espacio expositivo. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia "Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia". Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

SITIO WEB: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

TELÉFONO: 954 556 729

DIRECTORA: D.^a Rocío Ruiz Altaba

Email: rruiz13@us.es

Horario: 10:00 a 14:00 h, previa cita.

A mayor abundamiento: <https://revista.us.es/seccion/conoce-la-us/museo-de-la-historia-de-la-farmacia>

11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en: https://sevius4.us.es/?exp_punt_auto
2. Es recomendable que los estudiantes elijan grupo teniendo en cuenta que sea el mismo para todas las asignaturas del mismo curso, con el fin de que no se solapen las clases.
3. En los exámenes, el estudiante debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los estudiantes de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. La cantidad mínima de créditos de los que el estudiante puede matricularse es de 30, salvo estudiantes que hayan sido catalogados como estudiantes con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que puede matricularse será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa).
7. En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los estudiantes que se matriculen por primera vez solo podrán presentarse a las dos convocatorias posteriores a la finalización del periodo lectivo.
8. Cada estudiante posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los estudiantes no presentados no contabilizan convocatoria.
9. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.
10. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
11. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
12. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
13. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
14. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
15. Los estudiantes que hayan superado alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (octubre) del curso 2026-27, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
16. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico EXPON@US de la Universidad.

11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2026/2027:

- **Estudiantes de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción: 2026/2027)**

Por Internet (Automatrícula): <https://auto-matricula.us.es/> 3 – 9 julio (1ª adjudicación), 16 - 20 julio (2ª adjudicación).

Listas de resultados: Serán cinco, los días 24 de julio, 3, 11 y 24 de septiembre y 8 de octubre.

- Plazo General de Matrícula para el resto de Estudiantes:

Por Internet (Automatrícula) <https://auto-matricula.us.es/>: 9 – 31 de julio y 1– 4 de septiembre.

Plazo de solicitud de adaptación de estudios: 9 – 31 de julio y 1 – 4 de septiembre.

- **Plazo de Ampliación de Matrícula: (Automatrícula)** 11 – 29 de enero de 2027.

El plazo general de ampliación se prorrogará para los trabajos fin de estudios hasta el 19 de febrero de 2027 para las titulaciones de Grado y hasta el 5 de marzo para las titulaciones de Máster Universitario.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez detraídos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate.

NOTA: La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <https://cat.us.es/> matrícula

CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

Requisitos para la bonificación: a) En los estudios de grado: Haber estado matriculado en centros propios o adscritos de las universidades públicas andaluzas durante el curso 2025-2026, tomándose en consideración los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dicho curso. b) En la primera matriculación de estudios de máster universitario: Haber estado matriculado en centros propios o adscritos de las universidades públicas andaluzas o en enseñanzas artísticas superiores en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante los cursos 2024-2025 y/o 2025-2026 en los estudios que hayan dado acceso al máster, tomándose en consideración a estos efectos los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dichos estudios siempre que no hubieran ya generado derecho a esta bonificación. c) En la segunda o sucesiva matriculación de estudios de máster universitario: Haber estado matriculado en centros propios o adscritos de las universidades públicas andaluzas durante el curso 2025-2026, tomándose en consideración los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dicho curso. d) Asimismo, se aplicará a los estudiantes de los centros propios y adscritos de las universidades públicas andaluzas que, en los cursos 2024-2025 y/o 2025-2026 y en las condiciones señaladas en los apartados a), b) y c) anteriores, hubiesen estado inscritos en centros asociados andaluces de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y empadronados en Andalucía, debiendo aportar certificado de empadronamiento en Andalucía, certificación académica personal y matrícula, en su caso, de los dos últimos cursos académicos. e) Ante situaciones extraordinarias sobrevenidas por accidente o enfermedad grave del alumnado, debidamente acreditadas, el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria podrá excepcionar el cumplimiento del requisito de haber estado matriculado durante el curso inmediatamente anterior para el caso de bonificación de estudios de grado o durante los dos cursos anteriores para el caso de bonificación de estudios de máster universitario.

Límites de la bonificación: Solo serán objeto de bonificación los créditos que sean necesarios para la obtención del título conforme al plan de estudios y, en su caso, las especialidades y menciones vinculadas al título donde proceda la bonificación. Los estudiantes que en este curso académico se han matriculado de un grado y de un máster universitario en virtud de lo dispuesto en los artículos 5.5 y 6 de estas normas, tienen derecho a la aplicación de la bonificación del 99% de su matrícula en ambas titulaciones, con las siguientes aclaraciones: – En la titulación de grado, el estudiante

tendrá derecho a la aplicación de una bonificación equivalente al importe del 99% de los créditos superados en primera matrícula en el curso 2025-2026. – En la titulación de máster universitario, el estudiante tendrá derecho a la aplicación de una bonificación equivalente al importe del 99% de los créditos superados en primera matrícula en los cursos 2024-2025 y 2025-2026 en los estudios de grado que hayan dado acceso al título de máster universitario. – Para calcular la bonificación correspondiente al curso 2026-2027, habrá de determinarse el número de créditos que generen el derecho a la bonificación en la titulación de máster universitario, esto es, el número de créditos superados por el estudiante en primera matrícula en los dos cursos anteriores en la titulación de grado que le da acceso al máster. A la cantidad resultante, se le deberá detrar el número de créditos ya bonificados en la titulación de grado tanto en el curso anterior como en el actual curso académico. La diferencia resultante podrá aplicarse al máster universitario. Quienes hayan sido beneficiarios de una bonificación total o parcial en dos títulos de máster universitario, no podrán recibir bonificación en un tercero o sucesivos.

11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODOS NO LECTIVOS

Acuerdo 10.3/CG 14-4-26, por el que se aprueba el Calendario Académico para el curso 2026-2027

DÍAS NO LECTIVOS	• Por determinar • 12 de octubre de 2026 (L) • 2 de noviembre de 2026 (L) • 7 de diciembre de 2026 (L) • 8 de diciembre de 2026 (M) • 28 de enero de 2027 (J) • 1 de marzo de 2027 (L) • 1 de mayo de 2027 (S) • 27 de mayo de 2027 (J)	• Apertura solemne del curso • Fiesta Nacional de España (1) • Lunes siguiente al Día de Todos los Santos (1) • Lunes siguiente al Día de la Constitución (1) • Inmaculada Concepción (1) • Sto. Tomás de Aquino • Lunes siguiente al Día de Andalucía (2) • Fiesta del Trabajo (1) • Corpus Christi (3)*
PERIODOS NO LECTIVOS	• Navidad: del 19 (S) de diciembre de 2026 al 6 (X) de enero de 2027 • Semana Santa: del 21 (D) al 28 (D) de marzo de 2027 • Feria de Sevilla: del 12 (L) al 18 (D) de abril de 2027 • Periodo estival: del 1 (D) al 31 (M) de agosto de 2027	
(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local *Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía		

11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Acuerdo 3.1/JF 17-6-2026:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre (C1)	7(L) sep – 18(V) dic	7 (L) sep – 11 (V) dic	
Seminarios Prácticas Tuteladas, PP.TT. (<i>Primer Semestre</i>)		23 sep – 30 sep	-
Incorporación destino PP.TT. (<i>Primer Semestre</i>)		8 oct	2 nov
Exámenes TER	13(M) oct – 31(S) oct	5 oct – 28 oct	
ECOE PP.TT. (conv. TER)	-	23 oct	21 oct
Defensa TFG (conv. TER)	-	3 nov – 6 nov	
Día del Sainete (no lectivo)	-	Viernes 27 noviembre	
Pruebas previas C1	-	11 dic – 18 dic	
Exámenes PC1	8(V) ene – 25(L) ene	8 ene – 25 ene	
Defensa TFG (conv. PC1)	-	26 ene – 29 ene	
ECOE PP.TT. (<i>Primer Semestre</i> , conv. PC1)	-	12 mar	22 ene
Segundo cuatrimestre (C2)	26(M) ene – 24(L) may	26 ene – 14 may	
Seminarios PP.TT. (<i>Segundo Semestre</i>)	-	18 ene – 25 ene	29 ene
Incorporación destino PP.TT. (<i>Segundo Semestre</i>)	-	26 ene	15 feb
Pruebas previas C2	-	14 may – 21 may	
Exámenes PRI (asignaturas C2 y anuales)	25(M) may – 14(L) jun	25 may – 14 jun	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	15 jun – 21 jun	
ECOE PP.TT. (conv. PRI)	-	22-23 jun	1 jun
Exámenes SEG	28(L) jun – 10(S) jul	28 jun – 9 jul	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	12 jul – 16 jul	
ECOE PP.TT. (conv. SEG)	-	20 jul	15 jul

12. ACCIÓN TUTORIAL

12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.
2. Los Departamentos publicarán en sus tabloneros de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la "socialización" de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- Jornada de acogida y asesoramiento: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) "Acto Académico de Bienvenida" y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- Talleres teórico-prácticos: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

2. Programa de Orientación Profesional:

- Talleres teórico-prácticos: 1) Diseño de un Curriculum Vitae y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- Jornadas de Salidas Profesionales: 1) Mesas redondas de estudiantes egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y 2) Congreso de estudiantes con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

3. Mentoría:

- Programa de Estudiantes/as tutores/as: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como estudiante-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS.
- Programa de Tutoría Integral: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- Programa de Ayuda Académica: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

5. Jornadas de puertas abiertas: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matrículas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	7 de septiembre - 2 de octubre 2026	https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula
MODALIDAD PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre asignaturas anuales	Del 14 al 28 de octubre de 2026	https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula

14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla).

Tfno.: 954 486 766 - 767

Correo electrónico: defensoria@us.es

Sitio Web: <https://defensoria.us.es>

15. GRADO EN FARMACIA

15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM 193 DE 13-8-2019)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	158	24	24	6	300

Curso - Cuatrim	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	2480001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	2480003	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	2480006	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	2480007	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	1	2480009	Química Orgánica I	Básica	6
				Total 1 - C1	30
1 - C2	1	2480002	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
1 - C2	1	2480004	Fisicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	2480005	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	2480008	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	2480010	Química Orgánica II	Básica	6
				Total 1 - C2	30
2 - C1	2	2480011	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C1	NA	2480013	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	2	2480015	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C1	3	2480018	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	4	2480020	Salud Pública	Obligatoria	6
				Total 2 - C1	30
2 - C2	3	2480012	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7
2 - C2	NA	2480014	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	2480016	Microbiología	Obligatoria	6
2 - C2	2	2480017	Parasitología	Obligatoria	6
2 - C2	3	2480019	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5
				Total 2 - C2	30
3 - C1	3	2480021	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480025	Fisiopatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	4	2480026	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480028	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5
				Total 3 - C1	30
3 - C2	3	2480022	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6
3 - C2	5	2480023	Biotechnología Farmacéutica	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480024	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480027	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
3 - C2	3	2480029	Toxicología	Obligatoria	6
				Total 3 - C2	30

Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
4 - C1	4	2480031	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5
4 - C1	5	2480035	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C1	5	2480044	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
4 - C1 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C1	NA	2480036	Fauna y Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480039	Laboratorio de Físicoquímica	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480041	Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480043	Química Bioinorgánica	Optativa 1	6
				Total 4 - C1	30
4 - C2	4	2480034	Farmacognosia	Obligatoria	7,5
4 - C2	5	2480038	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5	2480040	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C2 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C2	NA	2480030	Análisis Estructural de Fármacos	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480032	Bioquímica del Envejecimiento	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480033	Etnobotánica	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480059	Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480037	La Fisiología en la Promoción de la Salud	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480042	Microbiología Aplicada	Optativa 2	6
				Total 4 - C2	30
5 - C1	6	2480046	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480049	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480052	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	NA	2480053	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480055	Salud y Botánica	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480056	Sanidad Ambiental	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480057	Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480047	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480048	Dermofarmacia y Formulación Magistral	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480050	Fitoterapia	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480051	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	Optativa 4	6
				Total 5 - C1	30
5 - C2	6	2480054	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24
5 - C2	6	2480058	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
				Total 5 - C2	30

15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 oct – 9 oct	Fisicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-2 Biotecnología Farmacéut-3	Bioquímica y Biol Mol II-2 Laboratorio de Farmacia-4	Laboratorio de Química-1 Tecnología Farmacéut I-3 Farmac Farm III Far Clin-5	Microbiología-2 Optat 1-4 (FS/UF/MMCS/QB) At Farm Med Prác Sanit-5	Bioquímica y Biol Mol I-1 Química Farmacéutica I-3
12 oct – 16 oct	Fiesta Nacional de España	Fisiología Humana I-2 Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4	Química Inorgánica-1 Tecnología Farmacéut II-4	Fisiología Humana I-2 Farmacol Farmacoter I-3 Microbiol Parasitol Clin-5	Biología-1 Parasitología-2 Farmacognosia-4
19 oct – 23 oct	Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-4 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-2	Nutrición y Bromatología-3 Química Farmacéutica II-4 Optat 4-5 (CCLA/DFM/TF/TRDPF)	Física Aplicada CC Salud-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2	Toxicología-3 Farmacol Farmacoter II-4 ECOE-5
26 oct – 30 oct	Matemát Aplic Estadíst-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2	Química Orgánica II-1 Salud Pública-2 Optat 2-4 (IAS/BE/US/GCTP/IPS/PM)	Bioq Clin Inmunol-3		
2 nov – 6 nov	Fiesta Nacional de España	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14 dic – 18 dic	Física Aplicada CC Salud-1 Salud Pública-2 Ampliac Microbiología-3 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)	Biología-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-4 Optat 4-5 (CCLA/DFM/TF/TRDPF)	Química General Analit-1 Bioquímica y Biol Mol II-2 Nutrición y Bromatología-3 Optat 1-4 (FS/UF/MMCS/QB) Farmac Farm III Far Clin-5	Matemát Aplic Estadíst-1 Fisiología Humana I-2 Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-4 Microbiol Parasitol Clin-5	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-2 Biofarmac Farmacocinét-4 At Farm Med Prác Sanit-5

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4 ene – 8 ene				Festivo (Epifanía)	Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Farmac Farm III Far Clin-5
11 ene – 15 ene	Biología-1 Tecn Farmac II-4 (1º parc)	Fisiopatología-3 Fund F-Q Técnicas Instr-2	Microbiol Parasitol Clin-5	Química Orgánica I-1 Fisiología Humana I-2 Optat 1-4 (FS/UF/MMCS/QB)	Nutrición y Bromatología-3 At Farm Med Prác Sanit-5
18 ene – 22 ene	Física Aplicada CC Salud-1 Salud Pública-2	Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-4 Optat 3-5 (NDD/SB/SA/SARTP)		Matemát Aplic Estadíst-1 Química Analítica Aplic-2	Optat 4-5 (CCLA/DFM/TF/TRDPF)
25 ene – 29 ene	Química General Analit-1 Bioquímica y Biol Mol II-2 Química Farmacéutica II-4	TFG-5	TFG-5	Festivo (Santo Tomás de Aquino)	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
17 may – 21 may	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-2 Química Farmacéutica I-3 Legisl Gest Planif Farm-4	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-2 Biotecnología Farmacéut-3	Química Inorgánica-1 Fisiología Humana II-2 Bioq Clin Inmunol-3	Química Orgánica II-1 Microbiología-2 Farmacol Farmacoter I-3 Optat 2-4 (IAS/BE/US/GCTP/IPS/PM)	Parasitología-2 Toxicología-3 Farmacognosia-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
24 may – 28 may		Tecn Farmac II-4 (2º parc)	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-2 Biotecnología Farmacéut-3	Festivo (Corpus)	
31 may – 4 jun	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Química Inorgánica-1 Optat 2-4 (IAS/BE/US/GCTP/IPS/PM)	Fisiología Humana II-2	Bioq Clin Inmunol-3 Laboratorio de Farmacia-4	Fisicoquímica-1
7 jun – 11 jun	Toxicología-3 Farmacognosia-4	Química Orgánica II-1	Parasitología-2 Química Farmacéutica I-3	Legisl Gest Planif Farm-4	Laboratorio de Química-1 Tecn Farmac II-4
14 jun – 18 jun	Farmacol Farmacoter I-3 Microbiología-2	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
21 jun- 25 jun	TFG-5	ECOE-5	ECOE-5		

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 jun – 2 jul	Química Orgánica II-1	Física Aplicada CC Salud-1	Bioquímica y Biol Mol I-1	Biología-1	Laboratorio de Química-1
	Fisiología Humana I-2	Química Analítica Aplic-2	Microbiología-2	Botánica Farmacéutica-2	Bioquímica y Biol Mol II-2
	Toxicología-3	Farmacología Farmacoter I-3	Ampliación Microbiología-3	Química Farmacéutica I-3	Fisiopatología-3
	Farmacognosia-4	Optat 2-4 (AES/BEU/SGCTP/IPS/ANA)	Farmac Farm III Far Clin-5	Tecn Farmac II-4	Optat 1-4 (F5/LF/MMCS/QB)
5 jul – 9 jul	Química Inorgánica-1	Química Orgánica I-1	Matemát Aplic Estadíst-1	Química General Analit-1	Fisicoquímica-1
	Parasitología-2	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2	Salud Pública-2
	Tecnología Farmacéut I-3	Biofarmac Farmacocinet-4	Nutrición y Bromatolog-3	Bio Clin Inmunol-3	Bioteconlog Farmacéut-3
	Laboratorio de Farmacia-4	At Farm Med Prác Sanit-5	Química Farmacéutica II-4	Farmacología Farmacoter II-4	Legisl Gest Planif Farm-4
12 jul – 16 jul	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
19 jul – 23 jul		ECOE-5			

15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO: 1 - C1****Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁ /D ₁₋₂ (*)	
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analit-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
12:00-13:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología	Biología	Biología	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁ /D ₁₋₄ (*)	
11:00-12:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analit-B (#)
12:00-13:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

Grupo 3**Aula 2.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C _{1,4} /D ₁₋₄ (*)	Química Orgánica I
12:00-13:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analit-B (#)
13:00-14:00	Biología	Biología	Biología	

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C ₁₀₋₁₂ /D ₁₋₈ (*)	
17:00-18:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analit-B (#)
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
19:00-20:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quim Gen Anal-C ₁₃₋₁₅ /D ₉₋₁₀ (*)	
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analit-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
18:00-19:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
19:00-20:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Matemática Aplic Estadist
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quim Gen Anal-C ₁₆₋₁₈ /D ₁₁₋₁₂ (*)	Química Orgánica I
18:00-19:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Química Gener Analit-B (#)
19:00-20:00	Biología	Biología	Biología	

(*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.

Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

(#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días,
a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
QGA-C _{1/4/7/10/13/16} /D _{1/3/5/7/9/11}	(Aula de clases teóricas)
QGA-C _{2/5/8/11/14/17} /D _{2/4/6/8/10/12}	2.1
QGA-C _{3/6/9/12/15/18}	6 (C _{3/6/9}) / 0.4 (C _{12/15/18})

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{7,3}	
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{4,6}	
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 3**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{7,9}	
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{10,12}	
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
18:00-19:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{13,15}	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
18:00-19:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
18:00-19:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{16,18}	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Inorg-D _{1/4/7/10/13/16}	(Aula de clases teóricas)
Quím Inorg-D _{2/5/8/11/14/17}	0.4
Quím Inorg-D _{3/6/9/12/15/18}	6

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 – C1

Grupo 1

Aula 1.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D ₂ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
10:00-11:00	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)	Química Analít Aplic-CD _{1,3}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
12:00-13:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

Grupo 2

Aula 0.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Salud Pública-D ₃ (*)	Química Analít Aplic-CD _{4,6}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D ₄ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
11:00-12:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

Grupo 3

Aula 1.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D ₆ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
16:00-17:00	Salud Públ / Salud Públ-D ₅ (*)	Química Analít Aplic-CD _{7,9}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
18:00-19:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

Grupo 4

Aula 0.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Salud Pública-D ₇ (*)	Química Analít Aplic-CD _{10,12}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
16:00-17:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D ₈ (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Analít Aplic-CD _{14/7/20}	(Aula de clases teóricas)
Quím Analít Aplic-CD _{21/5/8/11}	2.1
Quím Analít Aplic-CD _{31/6/9/12}	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C2

Grupo 1

Aula 1.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{1,3}
10:00-11:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
11:00-12:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II

Grupo 2

Aula 0.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{2,6}
11:00-12:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II
12:00-13:00	Microbiología	Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Microbiología	Microbiología

Grupo 3

Aula 1.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{7,9}
18:00-19:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

Grupo 4

Aula 0.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
16:00-17:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología
18:00-19:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{10,12}

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quim Inv Hist Farm-D _{10/11/12}	(Aula de clases teóricas)
Quim Inv Hist Farm-D _{2/3/6/13}	0.4
Quim Inv Hist Farm-D _{3/6/9/12}	2.2

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C1**Grupo 1****Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D _{1,3}
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I

Grupo 2**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D _{4,6}

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D _{7,9}
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
18:00-19:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D _{10,12}
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
17:00-18:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutr Bromatolog-D _{3,4/7/10}	(Aula de clases teóricas)
Nutr Bromatolog-D _{2/5/8/11}	2.3 (D _{2/5}) / 0.4 (D _{8/11})
Nutr Bromatolog-D _{3/6/9/12}	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C2**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología Farmacéutica	Toxicología	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología
12:00-13:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I

Grupo 2**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Biología Farmacéutica	Toxicología	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
11:00-12:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I
18:00-19:00	Biología Farmacéutica	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biología Farmacéutica

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
17:00-18:00	Biología Farmacéutica	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biología Farmacéutica
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I

CURSO: 4 - C1**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Tec Farmacéut II-D ₁
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farmacéut II-D ₂

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II		Tec Farmacéut II-D ₃
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Tec Farmacéut II-D ₄

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farmacéut II-D ₅
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II
18:00-19:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II		Tec Farmacéut II-D ₆

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farmacéut II-D ₇
16:00-17:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
17:00-18:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
18:00-19:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Tec Farmacéut II-D ₈

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 4 - C1 (Bloque "Optativa 1")

Asignaturas: 1) Fauna y Salud; 2) Laboratorio de Físicoquímica (ver **NOTA**); 3) Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud; 4) Química Bioinorgánica.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00	Fauna y Salud (*) (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	
	Mét Matemát CC Salud (#) (Aula 0.1)	Mét Matemát CC Salud (Aula 0.1)		
	Química Bioinorgánica (*) (Aula 2.1)	Química Bioinorgánica (Aula 2.1)	Química Bioinorgánica (Aula 2.1)	

(*) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Clases en Aula 0.1 los lunes y martes únicamente durante las 10 primeras semanas del cuatrimestre. Incluye otras 40 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

NOTA : La asignatura "Laboratorio de Físicoquímica" consta de 60 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, impartidas en el Laboratorio F4 (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 4 - C2**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Farmacognosia		
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut
11:00-12:00	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Farmacognosia	Farmacognosia
12:00-13:00				

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00				
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut
12:00-13:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut
17:00-18:00		Tecnología Farmacéutica II		
18:00-19:00				

Grupo 4**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut
16:00-17:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
17:00-18:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		
18:00-19:00				

CURSO: 4 - C2 (Bloque "Optativa 2")

Asignaturas: 1) Análisis Estructural de Fármacos; 2) Bioquímica del Envejecimiento; 3) Etnobotánica;
4) La Fisiología en la Promoción de la Salud; 5) Microbiología Aplicada.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Análisis Estr Fármacos (*) (Aula 2.1)		Análisis Estr Fármacos (Aula 2.1)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.1)
	Bioquím Envejecim (#) (Aula 3)		Bioquím Envejecim (Aula 3)	Bioquím Envejecim (Aula 3)
	Etnobotánica (¶) (Aula 0.2)		Etnobotánica (Aula 0.2)	Etnobotánica (Aula 0.2)
	Microbiología Aplicada (#) (Aula 1)		Microbiología Aplicada (Aula 1)	Microbiología Aplicada (Aula 1)
13:00-14:00	Gen Clin Farm Ter Per (\$) (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)
	Fisiolog Promoc Salud (*) (Aula 1)		Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)	Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)

(*) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

(\$) 56 horas de clases teóricas-prácticas en aula. Incluye otras 4 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

CURSO: 5 - C1**Grupo 1****Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
12:00-13:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Farm Farmac III F Clin-D _{3,4} (#)

Grupo 2**Aula 2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	
11:00-12:00	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farm Farmac III F Clin-D _{3,4} (#)
12:00-13:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	

Grupo 3**Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farm Farmac III F Clin-D _{3,4} (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clin durante semanas 11-14.

(#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 19, 26 noviembre; 3, 10 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clin-D _{3,4} /D ₅	(Aula de clases teóricas)
Farm Farmac III F Clin-D _{3,4} /D ₆	2 (D ₃) / 1 (D ₄) / 2 (D ₅)

D = Clases en Seminario

CURSO: 5 - C1 (Bloques "Optativa 3-4")

Asignaturas: 1) Nutrición, Dietética y Dietoterapia; 2) Salud y Botánica; 3) Sanidad Ambiental; 4) Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención; 5) Control de Calidad en el Laboratorio Analítico; 6) Dermofarmacia y Formulación Magistral; 7) Fitoterapia; 8) Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:30	Salud y Botánica (#) (Aula 3)	Salud y Botánica (Aula 3)	Cont Calid Lab Analit (*) (Aula 5)	Cont Calid Lab Analit (Aula 5)
	Sanidad Ambiental (#) (Aula 1)	Sanidad Ambiental (Aula 1)	Dermofarm Form Mag (#) (Aula 3)	Dermofarm Form Mag (Aula 3)
	Seg Alimentaria: RTP (S) (Aula 0.2)	Seg Alimentaria: RTP (Aula 0.2)	Fitoterapia (*) (Aula 0.2)	Fitoterapia (Aula 0.2)
			Func Resp Des Prof Farm (*) (Aula 1)	Func Resp Des Prof Farm (Aula 1)
14:30-16:00	Nutric Dietét Dietoter (*) (Aula 1)	Nutric Dietét Dietoter (Aula 1)		
	Nutr Diet Diet Ther (*) (Aula 2.3)	Nutr Diet Diet Ther (Aula 2.3)		

(*) Incluye otras 15 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en farmacia.us.es/estudios).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(*) Incluye otras 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática, y 9 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

(S) Incluye otras 12 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 3 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <https://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (1^{er} Cuatrimestre). (*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	B. Baca Bocanegra	M. ^a D. Hernanz Vila M. ^a I. Domínguez Leal	J. Nogales Bueno M. ^a A. Prieto Cárdenas	M. ^a M. Orta Cuevas A. Perejón Pazo	M. ^a M. Orta Cuevas R. M. ^a Pereñíguez Rodríguez*	A. Escudero Belmonte J. Nogales Bueno
Física Aplicada a las CC. de la Salud	A. Sánchez Coronilla*	A. Sánchez Coronilla	V. M. Molina Romo	J.A. Lebrón Romero	J.A. Lebrón Romero	E. Bernal Pérez
Matemática Aplicada y Estadística	C. Morales Rodrigo*	M. B. Climent Ezquerro	C. Morales Rodrigo S. Sastre Gómez	D. Araujo De Souza	J. A. Langa Rosado	M. Arriaza Rincón
Biología	E. Pajuelo Domínguez A. Sousa Martín	C. Sánchez-Porro Álvarez R. Juan Rodríguez	S. Navarro de la T F.J. González Minero	A. Lara Moreno F. J. Valverde Morillas	A. Lara Moreno F. J. Valverde Morillas	F. J. Valverde Morillas A. Ruiz Carnicer
Química Orgánica I	J.I. Candela Lená*	J.M. Llera Fernández	V.E. Valdivia Giménez	D. Rodríguez Lucena	P. Begines Aguilar	B. Begines Ruiz

Coordinadora de Biología: Julia Morales González.

PRIMER CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Físicoquímica	J. Oviedo López	J. Graciani Alonso	M.ª L. Moyá Morán	J. Álvarez Malmagro*	J. Álvarez Malmagro	E. M.ª Grueso Molina
Química Inorgánica	M. A. Castro Arroyo	M.I. Domínguez Leal*	N. Rendón Márquez	R. M.ª Pereñíguez Rodríguez	S. Bajo Velázquez	R. Fernández Láinez
Bioquímica y Biología Molecular I	R. Ruiz Laza M. Sarmiento Soto	R. Ruiz Laza M. Sarmiento Soto	A. Castaño Navarro	J. A. Rdez. Gómez	A. García Quintanilla*	A. M.ª Espinosa Oliva J. García Revilla
Química Orgánica II	M.ª I. Molina Pinilla	M. Bueno Martínez*	M. Bueno Martínez M.I. Molina Pinilla	P. Begines Aguilar	K. Hakkou Boudi	K. Hakkou Boudi

Coordinadora de Laboratorio de Química: Elsa Galbis Fúster.

SEGUNDO CURSO (1º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Química Analítica Aplicada	M.ª T. Morales Millán	M.ª D. Hernanz Vila	R. Aparicio Ruiz* M. Jara Palacios	M. Jara Palacios R. Aparicio Ruiz
Fisiología Humana I	P. A. Núñez Ábades M.ª D. Vázquez Carretero	P. A. Núñez Ábades M.ª D. Vázquez Carretero	M.ª J. Peral Rubio P. García Miranda*	M.ª J. Peral Rubio P. García Miranda
Bioquímica y Biología Molecular II	F.J. Vitorica Ferrández M. Manfredi Lozano*	F.J. Vitorica Ferrández M. Manfredi Lozano	Clara Muñoz Castro	D. Ruano Caballero A. E. Rosales Nieves
Funda. F-Q Técnicas Instrumentales	J. Graciani Alonso*	R. Prado Gotor	F. J. Ostos Marcos	F. J. Ostos Marcos
Salud Pública	F. Morales Marín	S. Sánchez Fidalgo	E. García Cabrera	L. M.ª Béjar Prado*

SEGUNDO CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Microbiología	M.ª A. Sánchez Romero	I. M.ª Comino Montilla*	A. Rodríguez Foley	M.ª L. Moreno Amador
Fisiología Humana II	M.ª L. Calonge Castrillo	M.ª L. Calonge Castrillo	M.ª L. Ojeda Murillo* M.ª L. Carrascal Moreno F. Nogales Bueno	M.ª L. Ojeda Murillo M.ª L. Carrascal Moreno F. Nogales Bueno
Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	E. Moreno Toral C. Martínez García	E. Moreno Toral C. Martínez García	R. Ruiz Altaba	A. Ramos Carrillo*
Botánica Farmacéutica	J. Morales González	P. J. García Murillo*	F. J. Valverde Morillas	F.J. González Minero
Parasitología	R. Callejón Fernández C. Cutillas Barrios	R. Callejón Fernández C. Cutillas Barrios	A. M. García Sánchez A. Zurita Carrasco* J. Rivero Fernández	A. M. García Sánchez A. Zurita Carrasco J. Rivero Fernández

Coordinador de Botánica Farmacéutica: Abelardo, E. Aparicio Martínez

TERCER CURSO (1º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación de Microbiología	C. Sánchez-Porro Álvarez* A. Ventosa Ucero	C. Sánchez-Porro Álvarez A. Ventosa Ucero	M.ª J. León León	R. Ruiz de la Haba
Fisiopatología	A. Mate Barrero M.ª L. Ojeda Murillo M.ª M. Cano Rodríguez	A. Mate Barrero M.ª L. Ojeda Murillo M.ª M. Cano Rodríguez	A. C. Fontán Lozano M.ª L. Carrascal Moreno* S. R. Argüelles Castilla	A. C. Fontán Lozano M.ª L. Carrascal Moreno S. R. Argüelles Castilla
Nutrición y Bromatología	F. J. Heredia Mira	R. M.ª Callejón Fdez.	M.ª J. Cejudo Basteante*	J. M. Hernández Hierro
Tecnología Farmacéutica I	M.ª M. Fernández Arévalo	M.ª C. Ferrero Rodríguez	J. M. Ginés Dorado J. Domínguez Robles	B. Fernández Muñoz M. Durán Lobato*

TERCER CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Bioquímica Clínica e Inmunología	M. Santiago Pavón J. L. Venero Recio*	M. Santiago Pavón J. L. Venero Recio	D. Ruano Caballero	D. Ruano Caballero
Biotecnología Farmacéutica	I. D. Rodríguez Llorente J. M. Ginés Dorado D. Rodríguez Lucena	I. D. Rodríguez Llorente J. M. Ginés Dorado A. M.ª Espinosa Oliva D. Rodríguez Lucena	A. Boza Serrano R. Artillo Rembado M. F. Muñoz Pinto J. M. Ginés Dorado J. Mesa Marín* D. Rodríguez Lucena	Antonio Boza Serrano R. Artillo Rembado M. F. Muñoz Pinto J. M. Ginés Dorado J. Mesa Marín D. Rodríguez Lucena
Farmacología y Farmacoterapia I	R. de la Puerta V-Zafra E. Burgos Morón*	R. de la Puerta V-Zafra E. Burgos Morón	R. Muñoz García M.ª Álvarez de Sotomayor	R. Muñoz García M.ª Álvarez de Sotomayor
Química Farmacéutica I	I. Fernández Fernández	R. Recio Jiménez	D. Rodríguez Lucena	M. Pernía Leal*
Toxicología	M.ª Puerto Rodríguez R. Guzmán Guillén D. Gutiérrez Praena	M.ª Puerto Rodríguez R. Guzmán Guillén D. Gutiérrez Praena	S. Pichardo Sánchez L. Díez-Quijada Jiménez* A. I. Prieto Ortega	S. Pichardo Sánchez L. Díez-Quijada Jiménez A. I. Prieto Ortega

CUARTO CURSO (1º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Tecnología Farmacéutica II (A)	A. M. Rabasco Álvarez M.ª L. González Rodríguez L. Martín-Navarro Díaz	M. Casas Delgado I. Carballo Rodríguez	M.ª L. González Rodríguez A. M. Rabasco Álvarez L. Martín-Navarro Díaz	M.A. Holgado Villafuerte M.A. Aguilar de Leyva*
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín Banderas J. Álvarez Fuentes*	J.R. Moyano Méndez	A.J. Muñoz Ruiz J.I. Pérez Martínez M. Millán Jiménez	A.J. Muñoz Ruiz J.I. Pérez Martínez M. Millán Jiménez
Farmacología y Farmacoterapia II	C. Alarcón de la Lastra R. A. J. León González	C. Alarcón de la Lastra R. A. J. León González	J.M. Calderón Montaño* E. Burgos Morón	J.M. Calderón Montaño E. Burgos Morón
Química Farmacéutica II	F. Iglesias Guerra	F. Iglesias Guerra	M. Vega Holm*	M. Vega Holm

CUARTO CURSO (2º Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacognosia	C. Martín Cordero* I. Villegas Lama	I. Villegas Lama C. Martín Cordero	M. López Lázaro A. J. León González	M. López Lázaro A. J. León González
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno Toral* C. Martínez García P. Muñoz Fernández	E. Moreno Toral C. Martínez García P. Muñoz Fernández	R. Ruiz Altaña A. Ramos Carrillo P. Muñoz Fernández	R. Ruiz Altaña A. Ramos Carrillo P. Muñoz Fernández
Tecnología Farmacéutica II (A)	A. M. Rabasco Álvarez M.ª L. González Rodríguez L. Martín-Navarro Díaz	M. Casas Delgado I. Carballo Rodríguez	M.ª L. González Rodríguez A. M. Rabasco Álvarez L. Martín-Navarro Díaz	M.A. Holgado Villafuerte M.A. Aguilar de Leyva*

Coordinador de Laboratorio de Farmacia: Juan Manuel Ginés Dorado.

QUINTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M. ^a C. Monedero Perales M. Sánchez Hidalgo*	M. ^a C. Monedero Perales M. Sánchez Hidalgo*	M. ^a C. Monedero Perales M. Sánchez Hidalgo	M. ^a Álvarez de Sotomayor M. ^a C. Monedero Perales
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	I. Villegas Lama M. ^a C. Monedero Perales E. M. ^a Talero Barrientos*	I. Villegas Lama M. ^a C. Monedero Perales E. M. ^a Talero Barrientos*	I. Villegas Lama M. ^a C. Monedero Perales E. M. ^a Talero Barrientos M. ^a A. De Rojas Álvarez	J. Calderón Montaño M. ^a C. Monedero Perales F.J. Ávila Román E. M. ^a Talero Barrientos
Microbiología y Parasitología Clínica	A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández C. Sousa Martín	A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández C. Sousa Martín	E. Pajuelo Domínguez* A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández	E. Pajuelo Domínguez A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández

QUINTO CURSO (1^{er} y 2^o Semestres).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Prácticas Tuteladas	J. M. Calderón Montaño* M. ^a A. De Rojas Álvarez V. Merno (G. Ramírez Soto) N. Muñoz Muñoz R. A. Morillo Verdugo M. ^a E. Gómez-Pantoja Cabezas L. Abdel-Kader J. M. Doblado Ponce De León	J. M. Calderón Montaño* M. ^a A. De Rojas Álvarez G. Ramírez Soto N. Muñoz Muñoz R. A. Morillo Verdugo M. ^a E. Gómez-Pantoja Cabezas L. Abdel-Kader J. M. Doblado Ponce De León	Grupo 2 (2 ^o Semestre) M. ^a A. De Rojas Álvarez G. Ramírez Soto N. Muñoz Muñoz R. A. Morillo Verdugo M. ^a E. Gómez-Pantoja Cabezas L. Abdel-Kader J. M. Doblado Ponce De León

ASIGNATURAS OPTATIVAS.**Optativas, Primer Cuatrimestre**

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos para las CC. de la Salud	F. J. Suárez Grau	Fauna y Salud	A. M. ^a García Sánchez* J. Rivero Fernández
Dermofarmacia	M.J. Lucero Muñoz*	Sanidad Ambiental	J. J. Marín López*
Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	A. M. ^a Cameán Fernández A. M. Jos Gallego*	Química Bioinorgánica	P. Lara Muñoz*
Laboratorio de Físicoquímica	L. Moyá Morán J.A. Lebrón Romero* M. ^a P. López Comejo M. Molero Casado	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	M. ^a D. Hernanz Vila M. ^a T. Morales Millán*
Fitoterapia	I. Villegas Lama* A. M. ^a Quilez Guerrero	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	E. Moreno Toral* A. Ramos Carrillo Rocío Ruiz Altaba P. Muñoz Fernández R. Artillo Rembado
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	M. ^a C. García Parrilla* A. M. ^a Troncoso González	Salud y Botánica	R. González Albaladejo* F. J. González Minero

Coordinador de Métodos Matemáticos para las CC. de la Salud: D. Araujo de Souza

Optativas, Primer Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	M.ª A. Sánchez Romero* A. Ayala Gómez M.ª L. González Rodríguez F. J. Ávila Román	Enobotánica	R. Juan Rodríguez*
Análisis Estructural de Fármacos	J. L. Espartero Sánchez*	La Fisiología en la Promoción de la Salud	R. M.ª Mejías Estévez* Gonzalez-Serna Martin M. J. Manzano López
Microbiología Aplicada	F. Merchán Ignacio*	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala Gómez M.F. Muñoz Pinto*

15.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 24-2-25), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

1. Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria.
2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2026/27 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como seis horas diarias de lunes a viernes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2026/2027; <https://www.us.es/calendario-academico>.

1er semestre Del 8 de octubre de 2026 al 8 de abril de 2027

2do semestre Del 18 de enero de 2027 al 18 de julio de 2027

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria Públicos y Privados.

1. INCOMPATIBILIDADES:

La realización de las Prácticas Tuteladas **es incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes, asistencia a tutorías presenciales y las propias actividades de seguimiento y evaluación de Prácticas Tuteladas.

2. RÉGIMEN DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes estarán cubiertos, por su alta en seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación educativa, y, complementariamente, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil.

Por otro lado, los estudiantes mayores de 28 años que al inicio del periodo de prácticas curriculares se encuentren en situación de alta en la Seguridad Social por desempeño de una actividad laboral, deberán suscribir una póliza de seguro para cubrir posibles contingencias durante el periodo de realización de las mismas

3. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El estudiante deberá cumplir los siguientes:

- **Tener superado 210 ECTS** para el Grado en Farmacia.
- **Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes** para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.

- **Haber cursado previamente todas las asignaturas que coincidan** con el periodo de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los estudiantes deberán tener realizadas las prácticas de las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia.

De manera excepcional, a aquellos estudiantes matriculados en el Plan de estudios de 2009 y a aquellos que realizaran estancias Erasmus en el curso 25/26, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

Los estudiantes que no cumplan estos requisitos NO deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

4. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalaria (Hospital, Atención Primaria o Centro Penitenciario). Durante el primer semestre la estancia en centros hospitalarios en modalidad mixta habrá de realizarse entre 8 octubre y 8 de enero. **Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.**

5. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia (incluida Farmacia Militar) y Servicios de Farmacia Hospitalaria (Hospital, Atención Primaria o Centro Penitenciario) que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

6. ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES. - Los Estudiantes procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando el criterio aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas compuesta por miembros de la Facultad y Colegios Oficiales de Farmacéuticos: el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

7. FARMACEUTICO TUTOR. - Los Farmacéuticos Tutores podrán ejercer su función con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Estudiantes por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el Decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura [https:// asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/](https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/). Como requisito se establece que el Farmacéutico Tutor acredite al menos un año de experiencia profesional en el ámbito de la Farmacia Comunitaria o del Servicio de Farmacia Hospitalaria.

8. DOCUMENTACIÓN. - Será imprescindible que el estudiante esté matriculado en la asignatura para ser generada y remitida la siguiente documentación:

8.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Estudiante en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor y al estudiante, que la conservarán hasta la finalización del periodo de Prácticas.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del estudiante, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al estudiante se le entregará un soporte para la tarjeta de identificación durante el primer día de seminario en el aula.

8.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Estudiante se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Estudiante de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas.

Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Estudiante y el Farmacéutico Tutor, será enviada a través de la Enseñanza Virtual durante la primera semana de prácticas.

8.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor (de Farmacia Hospitalaria, Oficina de Farmacia y de Atención Primaria) evalúa al Estudiante respecto a la adquisición de competencias y habilidades. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor y, una vez cumplimentado por este, deberá remitirlo al tutor académico (con copia a la secretaría de PT de la Facultad (admonpt@us.es) a la finalización de las estancias y siempre antes del 1 de abril para el primer semestre y del 6 de julio para el segundo semestre.

8.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.

8.6. INFORME-ENCUESTA DEL ESTUDIANTE. El Estudiante deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2026/27:

1.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **29 de abril de 2026** se llevó a cabo una reunión informativa (presencial) con los estudiantes en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2026-27 modalidades, destinos, fechas, etc...

1.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 8 de septiembre de 2026, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación (disponible en: <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/solicitudes-guias.htm>), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

1.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Estudiante

Antes del 27 de julio de 2026: Envío de "Solicitud de Estudiante" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.cloud.microsoft/e/AhJYvntafm>) para aquellos Estudiantes que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2do semestre).

Antes del 4 de septiembre de 2026: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico para aquellos Estudiantes que cumplan los requisitos de matriculación (ver apartado 3):

- Grupo 1: primer semestre
- Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana
- Grupo 3: segundo semestre, seminarios en horario de tarde

Del 16 al 27 de noviembre de 2026: Envío de "Solicitud de Estudiante" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.cloud.microsoft/e/YGLsqP4KAr>) para aquellos Estudiantes que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2do semestre. Estos Estudiantes podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Estudiantes que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 11 al 29 de enero 2027.

1.4. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

3 de septiembre de 2026: Publicación de la relación provisional de Estudiantes del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<https://ev.us.es/>).

3 y 4 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Estudiantes del primer semestre.

7 de septiembre de 2026: Publicación de la relación definitiva de Estudiantes.

22 de septiembre de 2026: Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

22 y 23 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

24 de septiembre de 2026: Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

Del 25 al 28 de septiembre de 2026: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Estudiantes han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

29 de septiembre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

29 y 30 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones del listado provisional de adjudicaciones.

1 de octubre de 2026: Publicación del listado de definitivas.

8 de octubre de 2026: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

12 de marzo de 2026 (fecha provisional): Prueba examen clínico objetivo estructurado (ECOE).

8 de abril de 2026: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

5 de noviembre de 2026: Publicación de la relación provisional de Estudiantes del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 y 6 de noviembre de 2026: Revisión y reclamaciones de la relación de Estudiantes y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

9 de noviembre de 2026: Publicación de la relación definitiva de Estudiantes en el segundo semestre y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

10 de noviembre de 2026: Reunión informativa sobre el Sistema de Asignación de Prácticas Tuteladas (SAPT).

11-18 de noviembre de 2026: Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Estudiantes han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es.

19 de noviembre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

19 y 20 de noviembre de 2026: Presentación de reclamaciones.

23 de noviembre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

26 de enero de 2027: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

22 y 23 de junio de 2027 (fecha provisional): Prueba ECOE.

18 de julio de 2027: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

7 de enero de 2027: Publicación de la relación provisional de Estudiantes del segundo semestre 3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

7 y 8 de enero de 2027: Revisión y reclamaciones de la relación de Estudiantes y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre (3ª adjudicación).

11 de enero de 2027: Publicación del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación) y publicación de la relación definitiva de Estudiantes admitidos en la 3ª adjudicación.

13 de enero de 2027: Asignación (presencial). Salón de Grados

14 de enero de 2027: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones

15 de enero de 2027: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

26 de enero de 2027: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

22 y 23 de junio de 2027: Prueba ECOE.

18 de julio de 2027: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

1.5 SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Del 23 al 30 de septiembre de 2026 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

Del 18 al 25 de enero de 2027 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10:00 a 13:00h (grupo 2) y de 17:00 a 20:00h (grupo 3); El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

1.6. Exámenes

ECOE (tercera convocatoria): 23 de octubre de 2026

ECOE (primera convocatoria):

Primer semestre: 12 de marzo de 2027

Segundo semestre: 22 y 23 de junio de 2027

ECOE (segunda convocatoria): 20 de julio de 2027

1.7. Evaluación y Tutorización del estudiante

Para optar a la evaluación de la asignatura, es requisito indispensable la entrega y cumplimentación de la siguiente documentación de trámite dentro de los plazos establecidos:

Hoja de compromiso: Entrega obligatoria por cada destino de prácticas al inicio del mismo.

Perfil competencial por destino: Realización y entrega tanto del perfil inicial como del final para cada destino de prácticas tuteladas.

Cuaderno de seguimiento: Cumplimentación y envío (semanal/mensual) del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.

Otros documentos de trámite requeridos: Vida laboral (inicial y final), **Certificado negativo de delitos sexuales**, **Formulario de ausencias (si procede)**, **Credencial y Tarjeta de identificación**.

La calificación final de la asignatura se basará en los siguientes componentes evaluables:

Informe del Farmacéutico Tutor (35%): Evaluación por competencias (escala de 1 a 5). Se ponderará la nota en caso de contar con más de un tutor profesional.

Pruebas ECOE (25%): Actividad de seguimiento presencial mediante la Evaluación de Competencias Clínicas Objetiva Estructurada.

Actividad de Seguimiento Aula Práctica (20%): Actividad de seguimiento presencial en el Aula Práctica de Farmacia.

Seminarios Teórico-prácticos (10%): Se evaluará la asistencia presencial y la participación activa en los mismos.

Resolución de Supuestos Prácticos (10%): Resolución de los casos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual a resolver por el estudiante.

La tutorización presencial se realizará durante todo el período de prácticas (las fechas y avisos se comunicarán a través de la página web y de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Estudiante, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

2. CONSIDERACIONES ADICIONALES

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

3. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

Vicedecana de Prácticas Tuteladas, Investigación y Transferencia: Prof^a M^a de Lourdes Moreno Amador. E-mail: vicedecanatuteladasit@us.es

Director de Prácticas Tuteladas: Prof. Enrique Jacobo Díaz Montaña. E-mail: directortpfarmacia@us.es

Coordinador de Prácticas Tuteladas: Prof. José Manuel Calderón Montaña. E-mail: jcalderon@us.es

Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas. E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 954 55 6713.

Las Guías del Estudiante en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria y Atención primaria, las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/> en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

15.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70 % de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos estudiantes que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos estudiantes que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (9 – 31 julio y 1 – 4 septiembre). Los estudiantes que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Estudiantes a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Estudiantes con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los estudiantes de Farmacia será llevada a cabo con la aplicación Terminus. La aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro estudiante con mayor puntuación.

CALENDARIO CURSO 2026-2027: GRADO EN FARMACIA

13 julio a 15 de septiembre 2026	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos Ib)
9-31 de julio y 1-4 septiembre de 2026	Matriculación (automatricula)
Antes del 9 de octubre 2026	Publicación baremos de asignación
19-23 octubre 2026	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
30 octubre 2026	Listado provisional de asignación TFG
19 - 23 octubre 2026	Convocatoria octubre presentación memoria en Terminus
3 - 6 noviembre 2026	Convocatoria octubre defensa
11 - 15 enero 2027	Convocatoria Febrero presentación memoria en Terminus
11 - 29 enero 2027	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
26 - 29 de enero 2027	Defensa Primera convocatoria (estudiantes con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11 - 16 febrero 2027	Asignación estudiantes matriculados en ampliación
1 - 8 junio 2027	Convocatoria Junio presentación memoria en Terminus
15 – 21 junio 2027	Defensa Primera convocatoria
28 junio – 2 julio 2027	Convocatoria julio presentación memoria en Terminus
12 - 16 julio 2027	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 12 de febrero de 2027 como ampliación extraordinaria para estudiantes que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesora Coordinadora de los TFG: D^a. María Livia Carrascal Moreno. Email: livia@us.es

16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Básica	6
				Total 1 - C1	30
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	2	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
				Total 1 - C2	30
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
				Total 2 - C1	30
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
				Total 2 - C2	30
3 - C1	5	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230050	Audiología, A5udiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
				Total 3 - C1	30

3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	4	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
				Total 3 - C2	30
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
				Total 4 - C1	30
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230049	Bioquímica Clínica e Inmunología	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
				Total 4 - C2	30

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 oct – 9 oct	Bioquímica-1 <i>Ergonomía Visual y PRL-2</i> Farmacolog Gen Ocular-3	Patología General-2 <i>Cons Optim Cos Clin Esp-4</i>	Bioestadística Informát-1 Optativa 2-3 (Láser Apl/Vot Col)	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1 <i>Optimización Óptica II-3</i> Optativa 3-4 (OptoCra)
12 oct – 16 oct	Fiesta Nacional de España	Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología II-3	Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Visión Binocular Reh Vis-3
19 oct – 23 oct	Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2 Optativa 1-3 (Audiot/Mark)	Patología Sist Visual-3 Salud Visual PCBV-4	Química-1 Optometría I-2 Deon Legis Prof Gestión-3 ECOE-4	Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cos Clin Esp-4	Fisiología Humana-2 Optometría II-3
26 oct – 30 oct	CC Psicos Apl Hab Com-1 Contactología I-3 Optativa 4-4 (Av Optim EV)	Óptica Física-2	Biología Celular Histolog-1		
2 nov – 6 nov	Fiesta Nacional de España	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 dic – 11 dic					Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Contactología I-3 <i>Cons Optim Cos Clin Esp-4</i>
14 dic – 18 dic	Biología Celular Histolog-1 Óptica Física-2 <i>Cons Contac Cos Clin Esp-4</i>	Química-1 Microbiología-2 Patología Sist Visual-3 Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)	Física-1 Tecnología Óptica II-3 Salud Visual PCBV-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Fisiología Humana-2 Optometría II-3 Optativa 3-4 (Optim Crug Ocul)	Instrumentos Ópticos-2 Optativa 1-3 (Audiot/Mark) Optometría Pediátrica-4

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4 ene – 8 ene				Festivo (Epifanía)	Contactología I-3
11 ene – 15 ene	Óptica Física-2 Tecnología Óptica II-3 <i>Cons Contac Cos Clin Esp-4</i>	Biología Celular Histolog-1 Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)	Microbiología-2	Patología Sist Visual-3 Salud Visual PCBV-4	Física-1 Fisiología Humana-2
18 ene – 22 ene	Optativa 1-3 (Audiot/Mark) Optometría Pediátrica-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2	Optometría II-3 Optativa 3-4 (Optim Crug Ocul)	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2	ECOE
25 ene – 29 ene	Química-1 <i>Cons Optim Cos Clin Esp-4</i>	TFG-4	TFG-4	Festivo (Santo Tomás de Aquino)	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10 may – 14 may					Optometría I-2 Contactología II-3 Optativa 4-4 (Av Optim EV)
17 may – 21 may	Bioquímica-1 Farmacolog Gen Ocular-3	Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-3	Materiales Ópticos-1 Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legis Prof Gestión-3	CC Psicos Apl Hab Com-1 Optativa 2-3 (Láser Apl/Vot Col)	Óptica Geométrica-1 Patología General-2

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
24 may – 28 may			Materiales Ópticos-1	Festivo (Corpus)	
31 may – 4 jun	Bioestadística Informát-1 Contactología II-3	ECOE-4	Optometría I-2 Visión Binocular Reh Vis-3	Optativa 4-4 (Av Optim EV)	CC Psicos Apl Hab Com-1 Tecnología Óptica I-2
7 jun – 11 jun	Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2	Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legis Prof Gestión-3		Patología General-2 Optativa 2-3 (Láser Apl/Vot Col)	Farmacolog Gen Ocular-3
14 jun – 18 jun	Bioquímica-1	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4
21 jun – 25 jun	TFG-4				

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 jun – 2 jul	Bioquímica-1	Bioestadística Informát-1	Química-1	Física-1	Biología Celular Histolog-1
	Óptica Física-2	Optometría I-2	Ergonomía Visual y PRL-2	Tecnología Óptica I-2	Patología General-2
	Optativa 2-3 (Líaser Apl/Fot Coll)	Patología Sist Visual-3	Deon Legisl Prof Gestión-3	Contactología II-3	Visión Binocular Beh Vis-3
	Cons Optim Cas Clin Esp-4	Optometría Pediátrica-4			Cons Contac Cas Clin Esp-4
5 jul – 9 jul	Materiales Ópticos-1	CC Psicos Apl Hab Com-1	Matemáticas Apl Óptica-1	Anatomía Gen Sist Vis-1	Óptica Geométrica-1
	Microbiología-2	Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2	Óptica Fisiológica-2	Fisiología Sist Visual-2
	Optometría II-3	Farmacolog Gen Ocular-3	Tecnología Óptica II-3	Optativa 1-3 (Anatomía Histol)	
	Optativa 3-4 (AudióApl/OptóCirc)		Optativa 4-4 (Av Optom EV)	Salud Visual PCBV-4	Contactología I-3
12 jul – 16 jul	TFG-4	TFG-4	TFG-4	ECOE-4	TFG-4
				TFG-4	

16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO: 1 - C1****Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	<i>Óptica Geométrica</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>	<i>Óptica Geométrica</i>	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>
12:00-13:00	<i>CC Psicosoc Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos</i>	<i>CC Psicosoc Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos /</i>
13:00-13:30				<i>Materiales Ópticos-D_{1,3} (*)</i>
13:30-14:00				

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 10-14 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D₁</i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D₂</i>	2.3
<i>Materiales Ópticos-D₃</i>	1.3

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00		<i>Óptica Fisiológica</i>		<i>Óptica Fisiológica</i>
15:00-16:00	<i>Óptica Física</i>		<i>Óptica Física</i>	
16:00-17:00	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Fisiología Humana</i>
17:00-18:00	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>
18:00-19:00	<i>Instrumentos Ópticos (*)</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 2 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>
15:00-16:00				
16:00-17:00	<i>Optometría I</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>
17:00-18:00		<i>Patología General</i>	<i>Patología General</i>	<i>Optometría I</i>
18:00-18:30				
18:30-19:00				

CURSO: 3 - C1**Aula 5** (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II	<i>Patología del Sistema Visual</i>	Tecnología Óptica II	<i>Patología del Sistema Visual</i>
09:00-09:30	(8:15 - 10:00)		Optativa 1 (Aud Ad Ap / Marketing)	
09:30-10:00		Contactología I		
10:00-11:00	Optometría II			
11:00-11:30				
11:30-12:00		Contactología I		Optativa 1 (Marketing)
12:00-13:00				

Asignatura Optativa 1

Asignatura	Aula
Audiol Audiom Ad Ap	Multimedia
Marketing	5

CURSO: 3 - C2**Aula 2** (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Curso 2 (Optativa 2: ver Currículo IM)				
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Optativa 2	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis
09:00-10:00		Contactología II	Optativa 2	Deont Legis Profes Gestión
10:00-11:00	Farmacolog General y Ocular	Deont Legis Profes Gestión	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular
11:00-12:00	Contactología II			
12:00-13:00				

Asignatura Optativa 2

Asignatura	Aula
El Láser y sus Aplicaciones	2
Fotometría y Color	Multimedia

CURSO: 4 - C1**Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Optativa 3		Optativa 3 (*)	
	(Optometría en Cirug Ocular)		(Optometría en Cirug Ocular)	
09:00-10:00	(Aula 0.4)		(Aula 0.4)	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00				
12:00-13:00				
13:00-14:00	Optometría Pediátrica	Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	Optometría Pediátrica	Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-14:30				
14:30-15:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asignatura Optativa 3

Asignatura	Aula
Optometría en Cirugía Ocular	0.4

CURSO: 4 - C2**Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4
10:00-11:00	(Avances en Optometría y Exploración Visual)
11:00-12:00	

16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <https://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas Aplicadas a la Óptica	T. Pérez Pérez*
Física	J.P. Fernández García*; M.ª B. Fernández Martínez
Biología Celular e Histología	R. García Hernández; F. Nogales Bueno*,
Química	M.ª J. Jara Palacios
Anatomía General y del Sistema Visual	L. Romero Pérez*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero Landa*
CC. Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino Toro*
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle Remigio*
Bioquímica	R. Talaverón Aguilcho*
Materiales Ópticos	E. M.ª Benito Hernández*; A. Perejón Pazo

Coordinadora de Química: Camilla María Cova

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Física	J. Arcenegui Troya *
Óptica Fisiológica	M. Romero Luna*
Fisiología Humana	M. A. González- Serna Martín; M. García Hdez; J. Manzano López; D. Maya Miles
Microbiología	S. Navarro de la Torre* ; J. Rivero Fernández
Instrumentos Ópticos	E. Pavón González*; A. Ballesteros Sánchez
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M.ª C. de Hita Cantalejo*
Tecnología Óptica I	J. M. Serrano Morales*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate Barrero; C. M.ª Vázquez Cueto; M.ª D. Vázquez Carretero*
Patología General	J.M. Muñoz Terol; J.B. Barón Franco
Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	V. Pérez Mira

Coordinador de Fisiología Humana: Alfonso Mate Barrero

Coordinadora de Patología General: Dolores Mª Hoyos Jiménez

Coordinador de Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales Carlos Carrasco Carrasco

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J. M. Serrano Morales*
Patología del Sistema Visual	R. Márquez de Aracena del Cid*
Optometría II	M. ^a C. Sánchez González; C. Silva Viguera*
Contactología I	J. Hernández Lucena*; M. ^a J. Bautista LLamas
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	A. J. León González*
Contactología II	M. ^a J. Bautista Llamas*; J. Hernández Lucena
Deontología, Legislación Profesional y Gestión	E. Moreno Toral; R. Ruiz Altaba; P. Muñoz Fernández
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	E. García Robles*

Coordinador de Deontología, Legislación Profesional y Gestión: Antonio M. Rabasco Álvarez

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo1
Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	E. Rodríguez de la Rua Franch; C. Rocha de Lossada; J. Sanmartín Sierra
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	M. C. García Romera*
Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	J. M. ^a Sánchez González *

Coordinador Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión: Estanislao Gutiérrez Sánchez

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Marketing	M ^a C. Reyes Rodríguez; M ^a P. Cortés Álvarez
Nutrición y Bromatología	R. M. ^a Callejón Fernández; F. Heredia Mira; Cejudo Bastante M.J.*; Hernández Hierro, J.
El Laser y sus Aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	M. ^a L. González-Miret
Toxicología	R. Guzmán Guillén; D. Gutiérrez Praena; M. Puerto Rodríguez
Audiología, Audiometría y Adaptación de Aparatos	H. Galera Ruiz*, J. Solanellas Soler
Optometría en Cirugía Ocular	A. M. ^a Piñero Rodríguez*
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López Muñoz*
Bioquímica Clínica e Inmunología	D. Ruano Caballero; A.J. Boza Serrano
Parasitología	A. M ^a García Sánchez; A. Zurita Carrasco*; J. Rivero Fernández

Coordinadora de Marketing: M^a Ángeles Revilla Camacho

Coordinador de Fotometría y Color: Francisco Rodríguez Pulido

Coordinadora de Toxicología: Leticia Díez-Quijada Jiménez

Coordinador de Parasitología: A. Zurita Carrasco

Coordinador de Bioquímica Clínica e Inmunología: José Luís Venero Recio

16.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN OPTICA Y OPTOMETRÍA

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 24-2-25) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

Las prácticas comprenden un total de **18 ECTS** y se podrán realizar dependiendo de la oferta existente en:

Destinos tipo a: Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados)

Destinos tipo b: Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, y otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los estudiantes interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco de los programas Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

Los períodos de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2026/27:

1er cuatrimestre (1C) del 2 de noviembre de 2026 al 12 de febrero de 2027

2º cuatrimestre (2C), entre el 15 de febrero de 2027 y el 17 de junio de 2027

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

1. INCOMPATIBILIDADES:

La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes, asistencia a tutorías presenciales y las propias actividades de seguimiento y evaluación de Prácticas Tuteladas.

2. RÉGIMEN DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes estarán cubiertos, por su alta en seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación educativa, y, complementariamente, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil.

Por otro lado, los estudiantes mayores de 28 años que al inicio del periodo de prácticas curriculares se encuentren en situación de alta en la Seguridad Social por desempeño de una actividad laboral, deberán suscribir una póliza de seguro para cubrir posibles contingencias durante el periodo de realización de las mismas

3. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Estudiante deberá cumplir los siguientes:

Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.

Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).

Los estudiantes que no cumplan estos requisitos NO deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

4. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. -

Las prácticas se llevarán a cabo en un horario a convenir con el Tutor profesional y tendrán una duración de:

12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre

15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre

La distribución de las horas entre destinos (del tipo a y b) se ajustará a la oferta existente pero siempre conforme al Calendario Académico 2026/27, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2026/2027; <https://www.us.es/calendario-academico>.

5. ASIGNACIÓN DE LOS ESTUDIANTES. - Los estudiantes procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio el número de créditos de asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico en el momento de publicación provisional del listado. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. El siguiente criterio en caso de igualdad de puntos será los créditos optativos superados. En el presente curso académico, aquellos estudiantes que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora que no haya solicitado su participación anteriormente en el programa de prácticas de esta universidad, tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.

6. TUTORES PROFESIONALES. - El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Diplomado o Graduado en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatorio que el representante legal de la empresa firme un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento para seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<https://servicio.us.es/spee/practicas>).

En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza cuyo NIF/CIF sea coincidente con el DNI del director técnico, tutor y óptico colegiado que deseen participar en las Prácticas Tuteladas, deberán informar de su adhesión al COOOA y adherirse al citado convenio.

Los centros receptores admitirán a los estudiantes designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

7. TUTOR ACADÉMICO. - Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los estudiantes correspondientes durante su periodo de prácticas, así como evaluar la memoria (caso clínico), el examen clínico objetivo estructurado (ECO) y el cuaderno de seguimiento.

8. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el estudiante esté matriculado en la asignatura para el envío de la documentación.

8.1. ACTA DE SELECCIÓN. Es un documento que acredita la condición de Estudiante en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El acta de selección será enviada por correo electrónico al Tutor Profesional, desde la gestión administrativa de la Facultad. El Tutor profesional deberá conservarlo hasta la finalización del periodo de Prácticas, al igual que el estudiante y deberá remitirse al Decanato del Centro por correo electrónico a practicassoptica@us.es, durante la primera semana tras la incorporación. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un estudiante. Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, el tutor profesional y el estudiante deberán enviar firmado el documento de Declaración Responsable a practicassoptica@us.es.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del estudiante, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al estudiante se le entregará en el Decanato/secretaría un soporte al efecto.

8.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Estudiante se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Estudiante de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Tutor profesional. Una vez cumplimentada y firmada por el Estudiante y el Tutor profesional, será enviada a practicassoptica@us.es durante la primera semana de prácticas.

8.4. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL. El informe es el documento mediante el cual el Tutor profesional evalúa al estudiante respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará a la dirección de las prácticas tuteladas junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a practicasoptica@us.es con copia al e-mail del tutor académico firmados digitalmente, si no fuera posible, los originales con firma manual serán remitidos al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas (hasta el 5 de febrero de 2027 para 1C y 4 de junio de 2027 para 2C).

8.5. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL. A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las Prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible online entre los últimos 7 días de la estancia del estudiante en el centro receptor y una semana posterior.

8.6. MEMORIA DEL ESTUDIANTE. El estudiante deberá desarrollar una memoria consistente en un caso clínico original desarrollado durante las prácticas en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios y deberá ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberá venir firmada por el estudiante y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas (hasta el 5 de febrero de 2027, para 1C y 4 de junio de 2027, para 2C), con copia a mailto:practicassoptica@us.es practicasoptica@us.es.

8.7. ENCUESTA DEL ESTUDIANTE. El estudiante deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible online entre los últimos 7 días de la estancia del estudiante en el centro receptor y una semana posterior.

CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2026/27:

1.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **1 de junio de 2026** se llevó a cabo una reunión informativa presencial con los estudiantes en la que se informará sobre las prácticas tuteladas para el curso 2026-27 modalidades, destinos, fechas... Lugar de celebración: Salón de Grado.

1.2 Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del **7 de septiembre de 2026** para el 1C y antes del **11 de diciembre de 2026** para el 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el impreso de participación (hoja de registro de datos), a la secretaria de PT (practicassoptica@us.es,) y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US. No será necesario en aquellas entidades cuyo representante legal sea el director técnico óptico colegiado que se adhiera al acuerdo de colaboración educativa existente entre el COOOA y la US, tal y como se establece en el punto 6.

1.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Estudiante

Antes del 4 de septiembre de 2026: Matriculación por internet (automatricula).

El envío de solicitudes de los Estudiantes que deseen participar en las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 2026/27 deberá ser antes del 31 de julio de 2026 para ambos periodos, 1C y 2C, a través del enlace: <https://forms.office.com/e/b2ERYZLfEn>

Los estudiantes que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 11 al 29 de enero de 2027.

1.4. Asignación de destinos

Primer cuatrimestre

2 de septiembre de 2026: Publicación de la relación provisional de estudiantes del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

3 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones de la relación de estudiantes del 1C

4 de septiembre de 2026: Publicación de la relación definitiva de estudiantes admitidos

21 y 22 de octubre de 2026: Publicación de la relación provisional de Tutores profesionales en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>). Revisiones y reclamaciones.

23 de octubre de 2026: Publicación de la relación definitiva de Tutores profesionales.

26 de octubre de 2026: Asignación de destinos de prácticas.

27 de octubre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

28 de octubre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

2 de noviembre de 2026: Incorporación a las prácticas.

29 de enero de 2027: Asistencia a Seminarios

22 de enero de 2027: (Fecha provisional): Prueba ECOE (primera convocatoria)

12 de febrero de 2027: Finalización de las prácticas

Segundo cuatrimestre

25 de enero de 2027: Publicación de la relación provisional de estudiantes (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

26 de enero de 2027: Revisión y reclamaciones de la relación de estudiantes y Tutores.

27 de enero de 2027: Publicación de la relación definitiva de estudiantes admitidos y Tutores profesionales.

28 de enero de 2027: Asignación de destinos de prácticas.

29 de enero de 2027: Asistencia a seminarios.

2 de febrero de 2027: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

4 de febrero de 2027: Reclamaciones.

5 de febrero de 2027: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

15 de febrero de 2027: Incorporación a los destinos de prácticas.

1 de junio de 2027 (Fecha provisional): Prueba ECOE (primera convocatoria)

17 de junio de 2027: Finalización de las Prácticas Tuteladas

15 de julio de 2027 (Fecha provisional): Prueba ECOE (segunda convocatoria)

1.5. Seminarios Teórico-Prácticos

29 de enero de 2027 (1º y 2º Semestre). Horario: De 10:00 a 13:00h. Lugar Aula 1.

1.6. Exámenes

ECOE (tercera convocatoria): 21 de octubre de 2026

ECOE (primera convocatoria):

22 de enero de 2027 (primer cuatrimestre)

1 de junio de 2027 (segundo cuatrimestre)

ECOE (segunda convocatoria): 15 de julio de 2027

1.7. Evaluación y Tutorización del estudiante

Para optar a la evaluación de la asignatura, es requisito indispensable la entrega y cumplimentación de la siguiente documentación de trámite dentro de los plazos establecidos:

Hoja de compromiso: Entrega obligatoria por cada destino de prácticas al inicio del mismo.

Perfil competencial por destino: Realización y entrega tanto del perfil inicial como del final para cada destino de prácticas tuteladas.

Cuaderno de seguimiento: Complimentación y envío (semanal/mensual) del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.

Otros documentos de trámite requeridos: **Vida laboral** (inicial y final), **Certificado negativo de delitos sexuales**, **Formulario de ausencias** (si procede), **Acta de selección** y **Tarjeta de identificación**.

La calificación final de la asignatura se basará en los siguientes componentes evaluables:

Informe de los Tutores profesionales (40%): Se ponderará la nota de los Tutores.

Pruebas ECOE (25%): Actividad de seguimiento presencial mediante la Evaluación de Competencias Clínicas Objetiva Estructurada.

Memoria del estudiante (20%): Elaboración y entrega de la memoria correspondiente evaluada por el Tutor académico del área de óptica.

Seminarios Teórico-prácticos (15%): Se evaluará la asistencia presencial y la participación activa en los mismos.

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del estudiante.

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitraré un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al estudiante, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento de la coordinadora de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

2. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

3. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

Vicedecana de Prácticas Tuteladas, Investigación y Transferencia: Prof^a M^a de Lourdes Moreno Amador.
E-mail: vicedecanatuteladasit@us.es

Directora de Prácticas Tuteladas: Prof. María Concepción de Hita Cantalejo. E-mail mhita@us.es

Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas. E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 954 55 6713.

La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

16.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG):

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70 % de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos estudiantes que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos estudiantes que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (9 – 31 de julio y 1 - 4 septiembre de 2026). Los estudiantes que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Estudiantes a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Estudiantes con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los estudiantes de Óptica y Optometría se llevará a cabo con la aplicación Terminus. La aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro estudiante con mayor puntuación.

CALENDARIO CURSO 2026-2027: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

13 julio a 15 de septiembre 2026	Presentación de solicitudes de áreas y propias
9-31 de julio y 1-4 septiembre de 2026	Matriculación (automatricula)
Antes del 9 de octubre 2026	Publicación baremos de asignación
19 - 23 octubre 2026	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
30 octubre 2025	Listado provisional de asignación TFG
19 - 23 octubre 2026	Convocatoria octubre presentación memoria en Terminus
3 - 6 noviembre 2026	Convocatoria octubre defensa
11 - 15 enero 2027	Convocatoria Febrero presentación memoria en Terminus
11 – 29 enero 2027	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
26 - 29 de enero 2027	Defensa Primera convocatoria (estudiantes con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11 - 16 febrero 2027	Asignación estudiantes matriculados en ampliación
1 - 8 junio 2027	Convocatoria junio presentación memoria en Terminus
15 – 21 junio 2026	Defensa Primera convocatoria
28 junio – 2 julio 2027	Convocatoria julio presentación memoria en Terminus
12 - 16 julio 2027	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 12 de febrero de 2027 como ampliación extraordinaria para estudiantes que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20 %) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40 %).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dra. María Livia Carrascal Moreno. Email: livia@us.es

17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Itinerario 2019 (Acuerdo 7.1/CG 25-4-19)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia						
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL	
108	270	0	24	6	408	

Curso - Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2490001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490005	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490007	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490009	Química	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
				Total 1 - C1	36	
1 - C2	1	2490002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490004	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490006	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490012	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
				Total 1 - C2	36	
2 - C1	2	2490013	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490015	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2490016	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490017	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490021	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490022	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
				Total 2 - C1	36	
2 - C2	2	2490014	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	1	2490018	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	1	2490019	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C2	2	2490020	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490023	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490024	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
				Total 2 - C2	36	
3 - C1	3	2490025	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490029	Fisiopatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	2	2490031	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2490033	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490034	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
				Total 3 - C1	34,5	

3 - C2	3	2490026	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6	Farmacia
3 - C2	2	2490027	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7	Farmacia
3 - C2	1	2490028	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490030	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490032	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5	Farmacia
3 - C2	3	2490035	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 3 - C2	36	
4 - C1	4	2490036	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490040	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490041	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2490042	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	2	2490044	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C1 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
				Total 4 - C1	37,5	
4 - C2	2	2490037	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2490038	Farmacognosia	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C2	3	2490039	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	3	2490043	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
4 - C2	3	2490046	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
				Total 4 - C2	36	
5 - C1	3	2490048	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490051	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490054	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490055	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490056	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
				Total 5 - C1	30	
5 - C2	3	2490047	Biología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	3	2490049	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2490050	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	4	2490052	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2490053	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 5 - C2	30	
6 - C1	5	2490057	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2490058	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2490059	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2490060	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2490061	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 6 - C1	30	
6 - C2		2490062	Prácticas Tuteladas	Práct. Ext.	24	Farmacia
6 - C2		2490063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farm.-Ópt
				Total 6 - C2	30	

17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 oct – 9 oct	Fisicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-3 Biotecnología Farmacéut-5 Ergonomía Visual y PRL-4	Bioquímica y Biol Mol II-2 Laboratorio de Farmacia-5 Cons Optim Cas Clin Esp-6	Laboratorio de Química-2 Tecnología Farmacéut I-3 Farmac Farm III Far Clin-6 Bioestadística Informát-1	Microbiología-2 At Farm Med Prác Sanit-6	Bioquímica y Biol Mol I-1 Química Farmacéutica I-4 Materiales Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3
12 oct – 16 oct	Fiesta Nacional de España	Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología II-5	Química Inorgánica-1 Tecnología Farmacéut II-4 Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-5	Farmacol Farmacoter I-4 Microbiol Parasitol Clin-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Parasitología-2 Farmacognosia-4 Visión Binocular Reh Vis-4
19 oct – 23 oct	Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-5 Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Patología Sist Visual-4 Salud Visual PCBV-5	Nutrición y Bromatolog-4 Química Farmacéutica II-5 Química-1 Optometría I-3 Deon Legisl Prof Gestión-5	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Toxicología-3 Farmacol Farmacoter II-5 ECOE-6 Fisiología Humana-2 Optometría II-4
26 oct – 30 oct	Quimioinf Inv Hist Farm-3 CC Psicos Apl Hab Com-3 Contactología I-5	Química Orgánica II-1 Salud Pública-4 Óptica Física-2	Bioq Clin Inmunol-3 Biología Celular Histolog-1		
2 nov – 6 nov	Fiesta Nacional de España	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7 dic – 11 dic					Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Contactología I-5 Cons Optim Cas Clin Esp-6
14 dic – 18 dic	Óptica Física-2 Ampliac Microbiología-3 Salud Pública-4 Biología Celular Histolog-1 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-5 Química-1 Patología Sist Visual-4	Bioquímica y Biol Mol II-2 Nutrición y Bromatolog-4 Farmac Farm III Far Clin-6 Física-1 Tecnología Óptica II-3 Salud Visual PCBV-5	Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Farmacéut I-3 Optometría II-4 Farmacol Farmacoter II-5 Microbiol Parasitol Clin-6 Fisiología Humana-2	Química Analítica Aplic-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Química Orgánica I-1 Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-5 At Farm Med Prác Sanit-6

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4 ene – 8 ene				Festivo (Epifanía)	Ampliac Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Contactología I-5 Farmac Farm III Far Clin-6
11 ene – 15 ene	Tecn Farmac II-4 (1º parc) Óptica Física-2 Tecnología Óptica II-3 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Fisiopatología-3 Biología Celular Histolog-1	Microbiol Parasitol Clin-6	Patología Sist Visual-4 Salud Visual PCBV-5 Química Orgánica I-1	Física-1 Fisiología Humana-2 Nutrición y Bromatolog-4 At Farm Med Prác Sanit-6
18 ene – 22 ene	Optometría Pediátrica-5 Salud Pública-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Farmacéut I-3 Instrumentos Ópticos-2 Farmacol Farmacoter II-5	Optometría II-4	Química Analítica Aplic-3 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2	
25 ene – 29 ene	Bioquímica y Biol Mol II-2 Química Farmacéutica II-5 Química-1 Cons Optim Cas Clin Esp-6	TFG-6	TFG-6	Festivo (Santo Tomás de Aquino)	TFG-6

(Continúa en pág. siguiente)

(Viene de pág. anterior)

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10 may – 14 may					Optometría I-3 Contactología II-5
17 may – 21 may	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Legisl Gest Planif Farm-5 Química Farmacéutica I-4	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Biotecnolog Farmacéut-5 Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-4	Química Inorgánica-1 Materiales Ópticos-2 Ergonomía Visual y PRL-4 Bioq Clín Inmunol-3 Deon Legis Prof Gestión-5	Microbiología-2 CC Psicos Apl Hab Com-3 Farmacol Farmacoter I-4 Química Orgánica II-1	Optica Geométrica-1 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Parasitología-2

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
24 may – 28 may		Tecn Farmac II-4 (2º parc)	Materiales Ópticos-2 Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Biotecnolog Farmacéut-5	Festivo (Corpus)	
31 jun – 4 jun	Bioestadística Informát-1 Contactología II-5 Quimioinf Inv Hist Farm-3	Química Inorgánica-1	Optometría I-3 Visión Binocular Reh Vis-4	Bioq Clín Inmunol-3 Laboratorio de Farmacia-5	Fisicoquímica-1 Tecnología Óptica I-2 CC Psicos Apl Hab Com-3
7 jun – 11 jun	Toxicología-3 Óptica Geométrica-1 Farmacognosia-4 Fisiología Sist Visual-2	Química Orgánica II-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legis Prof Gestión-5	Parasitología-2 Química Farmacéutica I-4	Legisl Gest Planif Farm-5	Laboratorio de Química-2 Tecn Farmac II-4
14 jun – 18 jun	Farmacol Farmacoter I-4 Microbiología-2	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
21 jun – 25 jun	TFG-6	ECOE-6	ECOE-6		

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 jun – 2 jul	Química Orgánica II-1 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Óptica Física-2	Química Analítica Aplic-3 Farmacol Farmacoter I-4 Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Patología Sist Visual-4	Bioquímica y Biol Mol I-1 Microbiología-2 Ampliac Microbiología-3 Química-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legis Prof Gestión-5 Farmacol Farmacoter I-4	Botánica Farmacéutica-3 Química Farmacéutica I-4 Tecn Farmac II-4 Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5 Microbiol Parasitol Clin-6	Laboratorio de Química-2 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Biología Celular Histolog-1 Visión Binocular Reh Vis-4 Cons Contac Cas Clín Esp-6
5 jul – 9 jul	Cons Optim Cas Clín Esp-6 Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Laboratorio de Farmacia-5 Materiales Ópticos-2 Optometría II-4	Química Orgánica I-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Biofarmac Farmacocinét-4 At Farm Med Prác Sanit-6 Fisiología Humana-2 CC Psicos Apl Hab Com-3	Quimioinf Inv Hist Farm-3 Nutrición y Bromatolog-4 Química Farmacéutica II-5 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Bioq Clín Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-5 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-5	Fisicoquímica-1 Salud Pública-4 Biotecnolog Farmacéut-5 Legisl Gest Planif Farm-5 Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-5
12 jul – 16 jul	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
19 jul – 23 jul		ECOE-6			

17.3. HORARIO DE ACTIVIDADES EN AULA**CURSO: 1 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Orgánica I	1 - G2 - Aula 0.3	Anatomía Gen Sist Vis	1 - Aula 1.1
		Biología Celular e Histología	
		Física	
		Matemáticas Apl Ópt	
		Química	

CURSO: 1 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioestadística e Informática
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
14:00-15:00				
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D ₁₀₋₁₂	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁₀	1.3
Química Inorgánica-D ₁₁	0.4
Química Inorgánica-D ₁₂	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol I	1 - G2 - Aula 0.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
Fisicoquímica		Óptica Geométrica	
Química Orgánica II			
Química Inorgánica	1 - G4 - Aula 1.3		

CURSO: 2 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II		Bioquímica y Biol Mol II
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol II	2 - G2 - Aula 0.1	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
Fund F-Q Técnicas Instrum	2 - G4 - Aula 0.1	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

CURSO: 2 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00		Materiales Ópticos		Materiales Ópticos / Materiales Ópticos-D _{1,3} (*)
13:00-13:30				
13:30-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00		Tecnología Óptica I	Parasitología	Tecnología Óptica I
16:00-17:00	Microbiología	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 10-14 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D ₁	1.1
Materiales Ópticos-D ₂	2.3
Materiales Ópticos-D ₃	1.3

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Microbiología	2 - G4 - Aula 0.1	Materiales Ópticos	1 - Aula 1.1
Parasitología		Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
		Tecnología Óptica I	

CURSO: 3 - C1**Aulas: ver cuadro inf.**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II	
09:00-10:00	(8:15 - 10:00)	Química Analít Aplic-CD _{4,6}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-CD ₄	0.1
Química Analít Aplic-CD ₅	2.1
Química Analít Aplic-CD ₆	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicada	2 - G2 - Aula 0.1	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología	3 - G2 - Aula 4		
Fisiopatología			
Tecnología Farmacéutica I			

CURSO: 3 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicosoc Apl Hab Comun		CC Psicosoc Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00		Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Optometría I	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00		Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Optometría I
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Quimioinf Invest Hist Farm (*)	Quimioinf Invest Hist Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₀₋₁₂

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₀	0.1
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₁	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁₂	2.2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Botánica Farmacéutica	2 - G4 - Aula 0.1	CC Psicosoc Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
Quimioinf Invest Hist Farm		Optometría I	2 - Aula 1.1
Bioquím Clín Inmunol	3 - G4 - Aula 5		
Toxicología			

CURSO: 4 - C1**Aulas: ver cuadro inf.**

Aulas: ver Cuadro III.				
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Patología del Sistema Visual		Patología del Sistema Visual
09:00-10:00	Salud Pública-D ₃ (*)			
10:00-11:00	Optometría II	Salud Públ / Salud Públ-D ₄ (*)		Biofarmacia y Farmacocinética
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública	Tec Farmacéut II-D ₄
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{4,6}

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₄	4
Nutrición y Bromatolog-D ₅	2.3
Nutrición y Bromatolog-D ₆	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Salud Pública	2 - G2 - Aula 0.1	Optometría II	3 - Aula 5
Nutrición y Bromatología	3 - G2 - Aula 4	Patología del Sistema Visual	
Biofarmacia y Farmacocinética	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

CURSO: 4 - C2**Aulas: ver cuadro inf.**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis
09:00-10:00	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>
10:00-11:00	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>	<i>Farmacognosia</i>
11:00-12:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>		<i>Farmacología Farmacoterap I</i>
12:00-13:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>		
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	3 - G2 - Aula 5	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
<i>Química Farmacéutica I</i>		Visión Binocular y Rehab Vis	3 - Aula 2
<i>Farmacognosia</i>	4 - G2 - Aula 0.2		
<i>Tecnología Farmacéutica II</i>			

CURSO: 5 - C1**Aulas: ver cuadro inf.**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II		
09:30-10:00				
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Contactología I
11:00-11:30				
11:30-12:00				Farmacología Farmacoterap II
12:00-13:00		Contactología I	Farmacol Farmacoterap II (*)	
13:00-13:30				
13:30-14:00	Optometría Pediátrica	Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	Optometría Pediátrica	
14:00-14:30				
14:30-15:00				Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap II	4 - G2 - Aula 0.2	Contactología I	3 - Aula 5
Química Farmacéutica II		Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	

CURSO: 5 - C2**Aulas: ver cuadro inf.**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Contactología II		Deont Legisl Profes Gestión
10:00-11:00	Biología Farmacéutica		Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
11:00-12:00		Deont Legisl Profes Gestión	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut
12:00-13:00	Contactología II	Legisl Gest Planif Farmacéut		

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Biología Farmacéutica	3 - G2 - Aula 5	Contactología II	3 - Aula 2
Legisl Gest Planif Farmacéut	4 - G2 - Aula 0.2	Deont Legisl Profes Gestión	

CURSO: 5 - C2

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Contactología II		Deont Legisl Profes Gestión
10:00-11:00	Biología Farmacéutica	Deont Legisl Profes Gestión	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
11:00-12:00	Contactología II		Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut
12:00-13:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Biología Farmacéutica	3 - G2 - Aula 5	Contactología II	3 - Aula 2
Legisl Gest Planif Farmacéut	4 - G2 - Aula 0.2	Deont Legisl Profes Gestión	

CURSO: 6 - C1

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00				Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-14:30				
14:30-15:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		
15:00-15:30				
15:30-16:00				
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farmacol Farmac III Farm Clin	Farm Farmac III F Clin-D _{3,4} (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prac Sanit	Atenc Farm Med Prac Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(*) Atenc Farm Med Prac Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clin durante semanas 11-14.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 19, 26 noviembre; 3, 10 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clin-D ₃	1
Farm Farmac III F Clin-D ₄	2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Atenc Farm Med Prac Sanit	5 - G3 - Aula 1	Consulta Contactol Cas Clin Esp	4 - Aula 2
Farmacol Farmac III Farm Clin		Consulta Optom Cas Clin Esp	
Microbiolog Parasitolog Clínica			

17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTAS:

1. El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al Grado en Farmacia (pág. 44 a 47.), y al Grado en Óptica y Optometría (pág 71 y 72)
2. La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

17.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 24-2-25), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Grado en Farmacia y de Grado en Óptica y Optometría.

Las Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria.

El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2026/27 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como seis horas diarias de lunes a viernes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2026/2027; <https://www.us.es/calendario-academico>.

1er semestre	Del 8 de octubre de 2026 al 8 de abril de 2027
2do semestre.....	Del 18 de enero de 2027 al 18 de julio de 2027

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

El período práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos y Hospitales Privados. La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los estudiantes deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría. De manera excepcional, a aquellos estudiantes matriculados en el Plan de estudios de 2009 y a aquellos que realizaran Estancias Erasmus en el curso 25/26, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

1. INCOMPATIBILIDADES:

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes, asistencia a tutorías presenciales y las propias actividades de seguimiento y evaluación de Prácticas Tuteladas.

2. RÉGIMEN DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes estarán cubiertos, por su alta en seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación educativa, y, complementariamente, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil.

Por otro lado, los estudiantes mayores de 28 años que al inicio del periodo de prácticas curriculares se encuentren en situación de alta en la Seguridad Social por desempeño de una actividad laboral, deberán suscribir una póliza de seguro para cubrir posibles contingencias durante el periodo de realización de las mismas

3. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Estudiante deberá cumplir los siguientes:

- a. Tener superado 312 ECTS para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría (sin contar 6º Curso)
- b. Estar matriculado de todas las asignaturas que resten para finalizar el Doble Grado, incluido 6º curso, pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.
- c. Haber cursado previamente todas las asignaturas que coincidan con el periodo de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los estudiantes deberán tener realizadas las prácticas de las asignaturas, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Fisicoquímica y Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

Los estudiantes que NO cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

4. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

5. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

6. ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES. - Los Estudiantes procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas compuesta por miembros de la Facultad y Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

7. FARMACEUTICO TUTOR. - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de estudiantes por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdgciao/tutores/>). Como requisito se establece que el Farmacéutico Tutor tenga al menos un año de experiencia profesional en el ámbito de la Farmacia Comunitaria o del Servicio de Farmacia Hospitalaria.

8. DOCUMENTACIÓN. - Será imprescindible que el estudiante esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación:

8.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Estudiante en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del periodo de Prácticas.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del estudiante, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al estudiante se le entregará un soporte para la tarjeta de identificación durante el primer día de seminario en el aula.

8.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Estudiante se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Estudiante de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Estudiante y el Farmacéutico Tutor, será enviada a través de la Enseñanza Virtual durante la primera semana de prácticas.

8.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Estudiante respecto a la adquisición de competencias y habilidades. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor y, una vez cumplimentado por este, deberá remitirlo al tutor académico (con copia a la secretaria de PT de la Facultad (admonpt@us.es)) a la finalización de las estancias y siempre antes del 1 de abril para el primer semestre y del 6 de julio para el segundo semestre.

8.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.

8.6. INFORME-ENCUESTA DEL ESTUDIANTE. El estudiante deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

8.7. MEMORIA DEL ESTUDIANTE. El estudiante deberá desarrollar una memoria consistente en 1 caso clínico original desarrollado durante las prácticas en el área de óptica u optometría. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberán venir firmadas por el estudiante y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe enviar al Tutor académico a la finalización de las prácticas con copia al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 6 de Julio para el segundo semestre.

CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2026/27

1.1 Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **29 de abril de 2026** se llevó a cabo una reunión informativa (presencial) con los estudiantes en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2026-27 modalidades, destinos, fechas, etc...

1.2 Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 8 de septiembre de 2026, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación (disponible en: <https://asignatura.us.es/ptdofciaopt/tutores/solicitudes-guias.htm>), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

1.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Estudiante

Antes del 27 de julio de 2026: Envío de "Solicitud de Estudiante" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.cloud.microsoft/e/AhJYvntafm>) para aquellos Estudiantes que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2do semestre).

Antes del 3 de septiembre de 2026: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico para aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de matriculación (ver apartado 3):

- Grupo 1: primer semestre
- Grupo 3: segundo semestre, seminarios en horario de tarde

Del 16 al 27 de noviembre de 2026: Envío de "Solicitud de Estudiante" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.cloud.microsoft/e/YGLsqP4KAr>) para aquellos Estudiantes que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2do semestre. Estos Estudiantes podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Estudiantes que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 11 al 29 de enero 2027.

1.4. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

3 de septiembre de 2026: Publicación de la relación provisional de Estudiantes del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

3 y 4 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Estudiantes del primer semestre.

7 de septiembre de 2026: Publicación de la relación definitiva de Estudiantes.

15 de septiembre de 2026: Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

15 -16 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

17 de septiembre de 2026: Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

18 de septiembre de 2026: Elección de destinos de prácticas tuteladas (presencial).

21 de septiembre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

21 y 22 de septiembre de 2026: Revisión y reclamaciones del listado provisional de adjudicaciones.

22 de septiembre de 2025: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

8 de octubre de 2026: Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

12 de marzo de 2027 (fecha provisional): Prueba examen clínico objetivo estructurado (ECOE).

8 de abril de 2027: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

16 de octubre de 2026: Publicación de la relación provisional de Estudiantes del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

16-19 de octubre de 2026: Revisión y reclamaciones de la relación de Estudiantes y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

20 de octubre de 2026: Publicación de la relación definitiva de Estudiantes en el segundo semestre y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

22 de octubre de 2026: Elección de destinos de prácticas tuteladas (presencial).

23 de octubre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

23-26 de octubre de 2026: Presentación de reclamaciones.

27 de octubre de 2026: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

26 de enero de 2027: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

22 y 23 de junio de 2027 (fecha provisional): Prueba ECOE.

18 de julio de 2027: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

7 de enero de 2027: Publicación de la relación provisional de Estudiantes del segundo semestre 3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

7 y 8 de enero de 2027: Revisión y reclamaciones de la relación de Estudiantes y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre (3ª adjudicación).

11 de enero de 2027: Publicación del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación) y publicación de la relación definitiva de Estudiantes admitidos en la 3ª adjudicación.

12 de enero de 2027: Elección y asignación (presencial).

14 de enero de 2027: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones

15 de enero de 2027: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

26 de enero de 2027: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

22 y 23 de junio de 2027: Prueba ECOE.

18 de julio de 2027: Finalización de las Prácticas Tuteladas.

1.5. Seminarios Teórico-Prácticos

Del 23 al 30 de septiembre de 2026 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

Del 18 al 25 de enero de 2027 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00h (grupo 3); El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

29 de enero de 2027 (1º y 2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Óptica y Optometría. Horario: 10:00-13:00 h en Aula 1.

1.6. Exámenes

ECOE (tercera convocatoria): 23 de octubre de 2026

ECOE (primera convocatoria):

Primer semestre: 12 de marzo de 2027

Segundo semestre: 22 y 23 de junio de 2027

ECOE (segunda convocatoria): 20 de julio de 2027

1.7. Evaluación y Tutorización del estudiante

Para optar a la evaluación de la asignatura, es requisito indispensable la entrega y cumplimentación de la siguiente documentación de trámite dentro de los plazos establecidos:

Hoja de compromiso: Entrega obligatoria por cada destino de prácticas al inicio del mismo.

Perfil competencial por destino: Realización y entrega tanto del perfil inicial como del final para cada destino de prácticas tuteladas.

Cuaderno de seguimiento: Cumplimentación y envío (semanal/mensual) del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.

Otros documentos de trámite requeridos: **Vida laboral** (inicial y final), **Certificado negativo de delitos sexuales**, **Formulario de ausencias** (si procede), **Credencial y Tarjeta de identificación**.

La calificación final de la asignatura se basará en los siguientes componentes evaluables:

Informe del Farmacéutico Tutor (35%): Evaluación por competencias (escala de 1 a 5). Se ponderará la nota en caso de contar con más de un tutor profesional.

Pruebas ECOE (20%): Actividad de seguimiento presencial mediante la Evaluación de Competencias Clínicas Objetiva Estructurada.

Memoria de caso clínico (20%): Elaboración y entrega de la memoria correspondiente (referente al área de óptica).

Actividad de Seguimiento Aula Práctica (10%): Actividad de seguimiento presencial en el Aula Práctica de Farmacia.

Seminarios Teórico-prácticos (10%): Se evaluará la asistencia presencial y la participación activa en los mismos.

Resolución de Supuestos Prácticos (5%): Resolución de los casos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual a resolver por el estudiante.

La tutorización presencial se realizará durante todo el período de prácticas (las fechas y avisos se comunicarán a través de la página web y de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitraré un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Estudiante, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

Vicedecana de Prácticas Tuteladas, Investigación y Transferencia: Prof^a M^a de Lourdes Moreno Amador.
vicedecanatuteladasit@us.es

E-mail:

Director de Prácticas Tuteladas: Prof. Enrique Jacobo Díaz Montaña. E-mail: directortpfarmacia@us.es

Coordinador de Prácticas Tuteladas: Prof. José Manuel Calderón Montaña. E-mail: jcalderon@us.es

Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas. E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 954 55 6713.

Las Guías del Estudiante en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria y Óptica y Optometría, y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicaseexternas/>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

17.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70 % de los créditos de la titulación superados, es decir, 286 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos estudiantes que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos estudiantes que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (9 – 31 julio y 1 – 4 septiembre de 2026). Los estudiantes que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la

asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo de forma presencial. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

1. Estudiantes a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (348 en Doble Grado superados), se ordenarán por expediente académico.
2. Estudiantes con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2026-27: DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

13 julio a 15 de septiembre 2026	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos Ib)
9-31 de julio y 1-4 septiembre de 2026	Matriculación (automatricula)
Antes del 9 de octubre 2026	Publicación baremos de asignación
19 - 23 octubre 2026	Asignación (sesiones presenciales)
30 octubre 2026	Listado provisional de asignación TFG
19 - 23 octubre 2026	Convocatoria octubre presentación memoria en Terminus
3 - 6 noviembre 2026	Convocatoria octubre defensa
11 - 15 enero 2027	Convocatoria febrero presentación memoria en Terminus
11 - 29 enero 2027	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
26 - 29 de enero 2027	Defensa Primera convocatoria (estudiantes con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
11 - 16 febrero 2027	Asignación estudiantes matriculados en ampliación
1 - 8 junio 2027	Convocatoria junio presentación memoria en Terminus
15 - 21 junio 2027	Defensa Primera convocatoria
28 junio - 2 julio 2027	Convocatoria julio presentación memoria en Terminus
12 - 16 julio 2027	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 12 de febrero de 2027 como ampliación extraordinaria para estudiantes que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dra. María Livia Carrascal Moreno. Email: livia@us.es

18.PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisados por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

Titulación	Asignatura de prácticas	Créditos
Grado en Farmacia	Prácticas Tuteladas	24 ECTS
Grado en Óptica y Optometría	Prácticas Tuteladas	18 ECTS
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	Prácticas Tuteladas	24 ECTS
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia:		9 ECTS
– Especialidad en Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia	Prácticas Externas en Oficina de Farmacia	
– Especialidad en Industria Farmacéutica	Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas	
– Especialidad en Alimentación y Salud	Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	
Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada	Prácticas Académicas Externas	12 ECTS

2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas extracurriculares es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el estudiante debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaroual.es/us>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

La movilidad estudiantil es una oportunidad clave para enriquecer la formación universitaria, promoviendo la apertura cultural, el desarrollo de competencias lingüísticas y la adquisición de una perspectiva internacional en el ámbito académico y profesional.

En la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, se fomenta activamente la movilidad tanto internacional como nacional. Para el curso 2025-26, se han ofertado un total de 212 plazas de movilidad internacional para el Grado en Farmacia y el Grado en Óptica y Optometría, gracias a los acuerdos establecidos con más de 80 universidades de diferentes países.

Además, en el marco del Programa de movilidad nacional SICUE, se han ofertado más de 40 plazas de movilidad nacional en 20 universidades españolas, facilitando así el intercambio académico dentro del territorio nacional.

Cabe destacar la oferta de Dobles Titulaciones Internacionales del Grado en Farmacia, una excelente oportunidad para obtener una formación académica conjunta con reconocimiento en dos países. Estas titulaciones se realizan en colaboración con prestigiosas universidades italianas: Alma Mater Studiorum-Università di Bologna, la Università degli Studi di Perugia y la Università degli Studi di Torino, permitiendo a los estudiantes obtener el título de Graduado en Farmacia por la Universidad de Sevilla y el título equivalente en Italia.

Toda la información actualizada sobre el Programa Erasmus+ y el Programa SICUE está disponible cada curso académico en el sitio web de la Facultad de Farmacia: <https://www.farmacia.us.es/movilidad/>

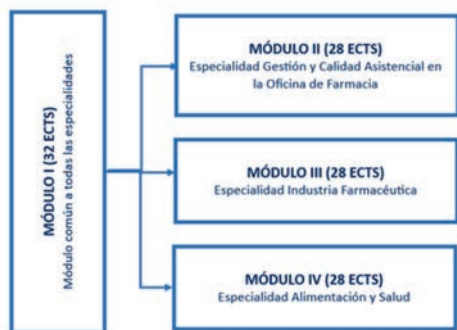
Para consultas específicas sobre la movilidad de estudiantes, puede contactarse a través del correo electrónico: erasmusfarmacia@us.es. También se puede solicitar orientación mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia o con el Director de Movilidad e Internacionalización.

Más información general sobre los programas de movilidad de la Universidad de Sevilla está disponible en: www.internacional.us.es

19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus tres especialidades: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.



Este título proporciona competencias generales en emprendimiento, investigación y gestión de la calidad. En cada una de las especialidades, se profundiza en aspectos de: la gestión y calidad asistencial en oficinas de farmacia, la nutrición y salud o la industria farmacéutica.

Para la adquisición de los conocimientos prácticos, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla dispone de laboratorios y un aula práctica de farmacia. Junto a docentes e investigadores de la Universidad, el Máster cuenta con colaboradores docentes procedentes de la industria, administraciones públicas, farmacia e instituciones sanitarias que aportan una visión práctica y enriquecedora sobre la profesión.

Este Máster permite al estudiante realizar prácticas en uno de estos tres sectores, mejorando sus conocimientos y experiencia de cara a la inserción laboral en la industria farmacéutica, sector alimentario o en la gestión de oficinas de farmacia y farmacia asistencial.

Horarios: con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00 h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00 h.

Coordinadora: Profesora Dra. D^a María Luisa González Rodríguez.

Web: <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

Correo: correomasterepf@us.es Tel. 954556397.

Estructura (pág. sig.):

I. MÓDULO COMÚN			
MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1er C
	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria (4 ECTS)	Obligatorio	1er C (3 ECTS) 2º C (1 ECTS)
Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (2 ECTS)	Obligatorio	1er C
Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1er C
Optatividad Transversal	Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Complementos Alimenticios y Nutracéuticos (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Dieta mediterránea	Optativo	2º C
	Enfoque One Health de los problemas de salud	Optativo	2º C
	Uso Racional de las Plantas Medicinales	Optativo	2º C
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2º C
Prácticas Externas	Prácticas Externas (9 ECTS)	Obligatorio	2º C

II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA			
MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
	Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C

III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA			
MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C

IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD			
MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1er C
Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C

NOTA: En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos. Los 6 ECTS de asignaturas optativas (a seleccionar por el estudiante de entre todas las asignaturas ofertadas en las distintas especialidades)

Coordinadores/as:

Módulo I (común): M.ª Luisa Ojeda Murillo (FIS)

Módulo II (Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia): Elena M.ª Talero Barrientos (FARM)

Módulo III (Especialidad Industria Farmacéutica): M.ª Carmen Monedero Perales (FTF)

Módulo IV (Especialidad Alimentación y Salud): Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)

Asignatura	Coordinador/a
Alergias e Intolerancias Alimentarias	Raquel Callejón Fernández (NBTML)
Autorización y registro de medicamentos	Carmen Ferrero Rodríguez (FTF)
Biodisponibilidad y Bioequivalencia (medicamentos genéricos)	Mónica Millán Jiménez (FTF)
Complementos Alimenticios y Nutraceuticos	Lourdes Morales Gómez (NBTML)
Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Carla María Stinco Scanarotti (NBTML)
Dieta mediterránea	Rocío Ríos Reina (NBTML)
Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia	Ana Belén Cerezo López (NBTML)
Emprendimiento en el Sector de Ciencias de la Salud	M.ª Luisa González Rodríguez (FTF)
Enfoque One Health de los problemas de salud	Rocío Callejón Fernández (MyP)
Estabilidad de medicamentos	José Ignacio Pérez Martínez (FTF)
Etiquetado y Publicidad de Alimentos	M.ª Carmen García Parilla (NBTML)
Evaluación de Riesgos Nutricionales	Ana Isabel Prieto Ortega (NBTML)
Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo	María Álvarez de Sotomayor Paz (FARM)
Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva	José Manuel Calderón Montaña (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas	Miguel López Lázaro (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias	Isabel Villegas Lama (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético	Rocío de la Puerta Vázquez (FARM)
Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	M.ª Ángeles Rosillo Ramírez (FARM)
Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria	Antonio Ramos Carrillo (FTF)
Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	M.ª Dolores Hernanz Vila (QA)
Gestión I	Esteban Moreno Toral (FTF)
Gestión II	Antonio Ramos Carrillo (FTF)
Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Fernando Vidal Barrero (IQA)
Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Francisco Javier Ávila Román (FARM)
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Marina Sánchez Hidalgo (FARM)
Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)
Investigación y desarrollo de fármacos	Javier Vitorica Ferrández (BQ)
Investigación y desarrollo de medicamentos	Mercedes Fernández Arévalo (FTF)
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de información y elaboración y comunicación de trabajos científicos	Francisco José Rodríguez Pulido (NBTML)
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria	M.ª Mar Orta Cuevas (QA)
Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	M.ª Carmen Monedero Perales (FTF)
Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales	José Manuel Calderón Montaña (FARM)
Prácticas Externas	Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)
Producción industrial de medicamentos	Isidoro Caraballo Rodríguez (FTF)
Soporte Nutricional Hospitalario	Isabel M.ª Vicario Romero (NBTML)
Trabajo Fin de Máster	M.ª Luisa González Rodríguez (FTF)
Uso Racional de las Plantas Medicinales	Isabel Villegas Llama (FARM)
Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	M.ª Dolores Hernanz Vila (QA)

NBTML: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal; QA: Química Analítica; FTF: Farmacia y Tecnología Farmacéutica; FARM: Farmacología; BQ: Bioquímica y Biología Molecular; IQA: Ingeniería Química y ambiental; MyP: Microbiología y Parasitología. FIS: Fisiología

TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en la planificación, realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo de investigación teórico o aplicado, sobre un área específica, profundizando así en un tema en el que esté acorde con la orientación adecuada por parte del tutor. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

La asignación de TFM se lleva a cabo teniendo en cuenta la nota de acceso al título, si bien pueden asignarse trabajos directamente en caso de tener iniciada una investigación previa con algún tutor del Máster. Cada trabajo tendrá asignado un tutor (o tutores) que se ocupará de orientar al estudiante de manera personalizada sobre el TFM. Podrán actuar como tutores los profesores que participan en la docencia del Máster. En el caso de que estudiante realice el TFM en el contexto de un convenio de colaboración o intercambio en empresas, universidades o centros de investigación ajenos al Centro donde se imparte, y siempre que mediante convenio no se haya acordado, en otros términos, la otra parte del convenio habrá de asignar un Tutor Colaborador, adscrito a la empresa o centro donde se realice el trabajo.

El TFM solo podrá ser presentado y evaluado una vez que el estudiante haya superado las restantes materias del Máster. La entrega y depósito del TFM se gestiona a través de la aplicación TERMINUS, cuya información de uso se encuentra alojada en la plataforma de enseñanza virtual.

La evaluación de los TFM se lleva a cabo mediante rúbricas, tanto del tutor como de la comisión evaluadora, que tienen en cuenta tanto la memoria presentada como la exposición y defensa de la misma. De esta manera se asegura la objetividad a la hora de que la evaluación se lleve a cabo por distintas comisiones.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Para la obtención del título, el estudiante debe cursar obligatoriamente la asignatura de Prácticas Externas, de 9 ECTS (225 horas). Los estudiantes podrán realizar las prácticas externas una vez superado un número mínimo de créditos (30 ECTS correspondientes al primer cuatrimestre). En la asignación de las prácticas prevalecerán los criterios académicos, si bien en ocasiones, la empresa decide realizar entrevistas personales para la selección.

Se realizarán las prácticas en empresas o instituciones relacionadas con el itinerario formativo que esté cursando el estudiante (Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia, Industria Farmacéutica o Alimentación y Salud). El listado de empresas que han colaborado con el Máster se encuentra actualizado en la web de la Facultad de Farmacia. Si un estudiante desea realizar las prácticas en una empresa que no esté en el listado, y la empresa lo acepta, es necesaria la firma de un convenio entre la empresa y la US, que tramitarán las coordinadoras de prácticas externas en cada itinerario (Elena M.^a Talero Barrientos, José Ignacio Pérez Martínez y Cristina Úbeda Aguilera, respectivamente).

El horario y calendario de las prácticas será definido en cada caso según acuerdo entre el Centro y la Entidad colaboradora. Se recomienda una dedicación aproximada de 5 horas/día o 100 horas/mes. Tanto en la web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-especializacion-profesional-en-0>) como en la web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es/mepfarmacia/>), se ofrece una amplia y actualizada información sobre el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.

20. MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA Y CONTACTOLOGÍA AVANZADA.

El título de Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada tiene como objetivo formar profesionales altamente cualificados, combinando una sólida base teórica con una formación práctica intensiva. Los estudiantes adquirirán competencias avanzadas en la evaluación visual, diagnóstico y tratamiento de problemas refractivos, así como en la gestión de patologías oculares complejas.

Se promueve el dominio en el uso de técnicas diagnósticas (objetivas y subjetivas). Además, se capacita al alumnado en el diseño y adaptación de lentes de contacto especializadas, y en la planificación de terapias visuales y derivación clínica cuando sea necesario. El programa fomenta habilidades comunicativas, éticas, legales y de asesoramiento, esenciales para ofrecer atención visual de calidad y educar al paciente en prevención y salud ocular. También se impulsa el espíritu emprendedor y la capacidad de gestión de clínicas optométricas.

Desde el punto de vista metodológico, se integran estrategias innovadoras como el aprendizaje basado en problemas, talleres interactivos, prácticas clínicas supervisadas y estudios de casos. Estas metodologías buscan desarrollar pensamiento crítico, habilidades clínicas, trabajo en equipo, gestión empresarial y adaptación a tecnologías emergentes.

Para la adquisición de los conocimientos prácticos, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla dispone de gabinetes de optometría totalmente equipados, donde el alumnado del Máster podrá desarrollar actividades clínicas supervisadas en un entorno real. Estas instalaciones permiten aplicar los conocimientos adquiridos en la evaluación visual, adaptación de lentes de contacto y el manejo de patologías oculares.

Además del profesorado e investigadores de la Universidad, el Máster cuenta con colaboradores docentes procedentes de centros sanitarios, que aportan una visión profesional, actualizada y práctica del ejercicio clínico en optometría y contactología.

El Máster ofrece al estudiante la posibilidad de realizar prácticas externas en centros clínicos y sanitarios especializados, mejorando su formación técnica y su preparación para la inserción laboral en el ámbito de la atención visual avanzada, el entorno clínico-asistencial o la gestión de establecimientos de óptica.

Asignaturas	Coordinador/a
Atención Optométrica en Cirugía Refractiva e Intraocular	José María Sánchez González
Consulta Clínica de Contactología	María José Bautista Llamas
Consulta Clínica de Optometría	José María Sánchez González
Contactología Avanzada y Superficie Ocular	María José Bautista Llamas
Farmacología e Inmunología Ocular	Antonio José León González
Legislación Sanitaria e Iniciativa Empresarial	Esteban Moreno Toral
Metodología de Investigación en Optometría	Juan Ramón Lacalle Remigio
Optometría Comunitaria	Concepción De Hita Cantalejo
Rehabilitación Visual, Baja Visión y Ortóptica	Alfredo López Muñoz
Técnicas e Instrumentación en Optometría Clínica	María del Carmen Sánchez González
Trabajo de Fin de Máster	María del Carmen Sánchez González
Prácticas Académicas Externas	María del Carmen Sánchez González

TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster (TFM) constituye una actividad académica obligatoria que sólo podrá ser presentada y evaluada una vez que el estudiante haya superado la totalidad de las asignaturas del Máster. Previamente al acto de defensa, el estudiante deberá entregar a los miembros de la comisión evaluadora una memoria escrita que recoja de manera estructurada el trabajo realizado, las conclusiones alcanzadas y la bibliografía utilizada.

Cada trabajo tendrá asignado un tutor (o tutores) que se ocupará de orientar al estudiante de manera personalizada sobre el Trabajo Fin de Máster. Podrán actuar como tutores los profesores que participan en la docencia del Máster.

La defensa del TFM se realizará de forma presencial ante una Comisión Evaluadora compuesta por dos profesores doctores del máster, designados por la Comisión Académica, de los cuales uno actuará como presidente y otro como secretario. El acto de defensa consistirá en la exposición pública del trabajo por parte del estudiante y un turno de preguntas por parte del tribunal.

La entrega y depósito del TFM se gestiona a través de la aplicación TERMINUS, cuya información de uso se encuentra alojada en la plataforma de enseñanza virtual.

La evaluación se basará en los siguientes componentes:

Informe del Tutor Académico con una ponderación entre el 0 % y el 50 %. Se valorará el proceso de desarrollo del trabajo, la implicación del estudiante, la adecuación metodológica y el grado de consecución de los objetivos previstos.

Presentación y Defensa del TFM, con una ponderación entre el 50 % y el 100 %. La comisión evaluadora valorará la calidad del manuscrito, la claridad en la exposición oral, la capacidad de respuesta a las preguntas planteadas, la estructura lógica del trabajo, la justificación metodológica, el análisis crítico y la originalidad de las conclusiones.

La evaluación se realizará mediante rúbricas normalizadas, considerando tanto el juicio del tutor como el del tribunal evaluador.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas del Máster en Optometría Clínica y Contactología Avanzada permiten al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos en entornos profesionales reales, como clínicas de optometría, gabinetes especializados, hospitales y centros sanitarios o de investigación, previamente seleccionados.

Estas prácticas tienen como objetivos desarrollar habilidades clínicas y técnicas avanzadas, fomentar la integración en equipos multidisciplinares, y familiarizar al estudiante con el uso de tecnologías y equipamiento especializado. También se pretende que el alumnado comprenda el funcionamiento organizativo de los centros asistenciales y reflexione críticamente sobre su experiencia profesional, integrando aspectos éticos, legales y de responsabilidad social.

La asignación de centros se realiza bajo criterios académicos, aunque el estudiantado podrá proponer nuevas entidades para su valoración. Las prácticas se desarrollan una vez superados al menos 30 ECTS del primer cuatrimestre, con una duración aproximada de 6 horas diarias o 120 horas mensuales. Están tuteladas por profesionales cualificados y reguladas por convenios de cooperación educativa.

El sistema de evaluación incluye la memoria final del estudiante (40 %), el informe del tutor profesional (40 %) y el seguimiento del tutor académico (20 %). La evaluación contempla el desempeño técnico, la capacidad comunicativa, la actitud profesional y la aplicación clínica de los conocimientos.

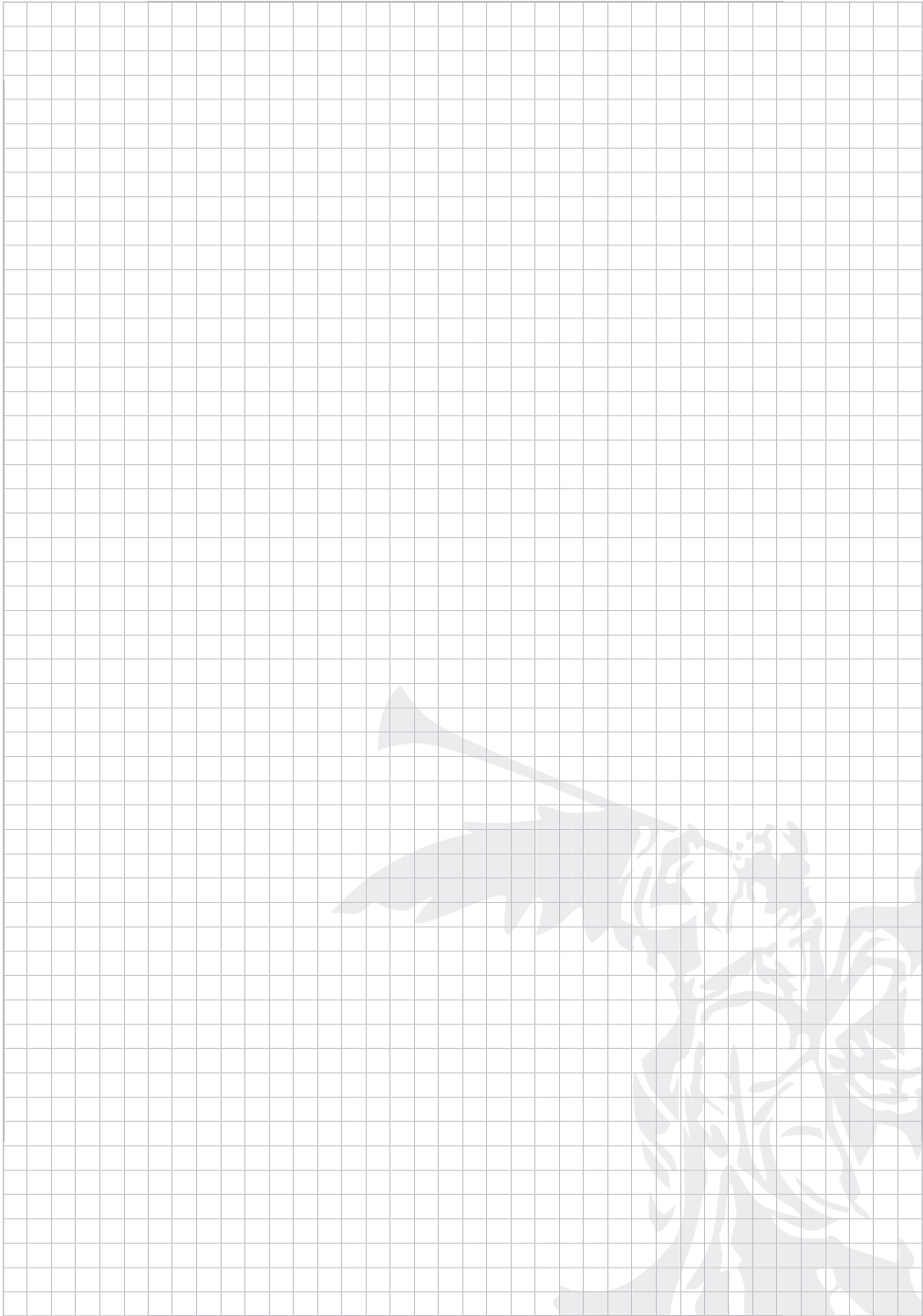
Estas prácticas son clave para consolidar la formación del estudiante, mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el ámbito profesional de la optometría avanzada y la contactología especializada.

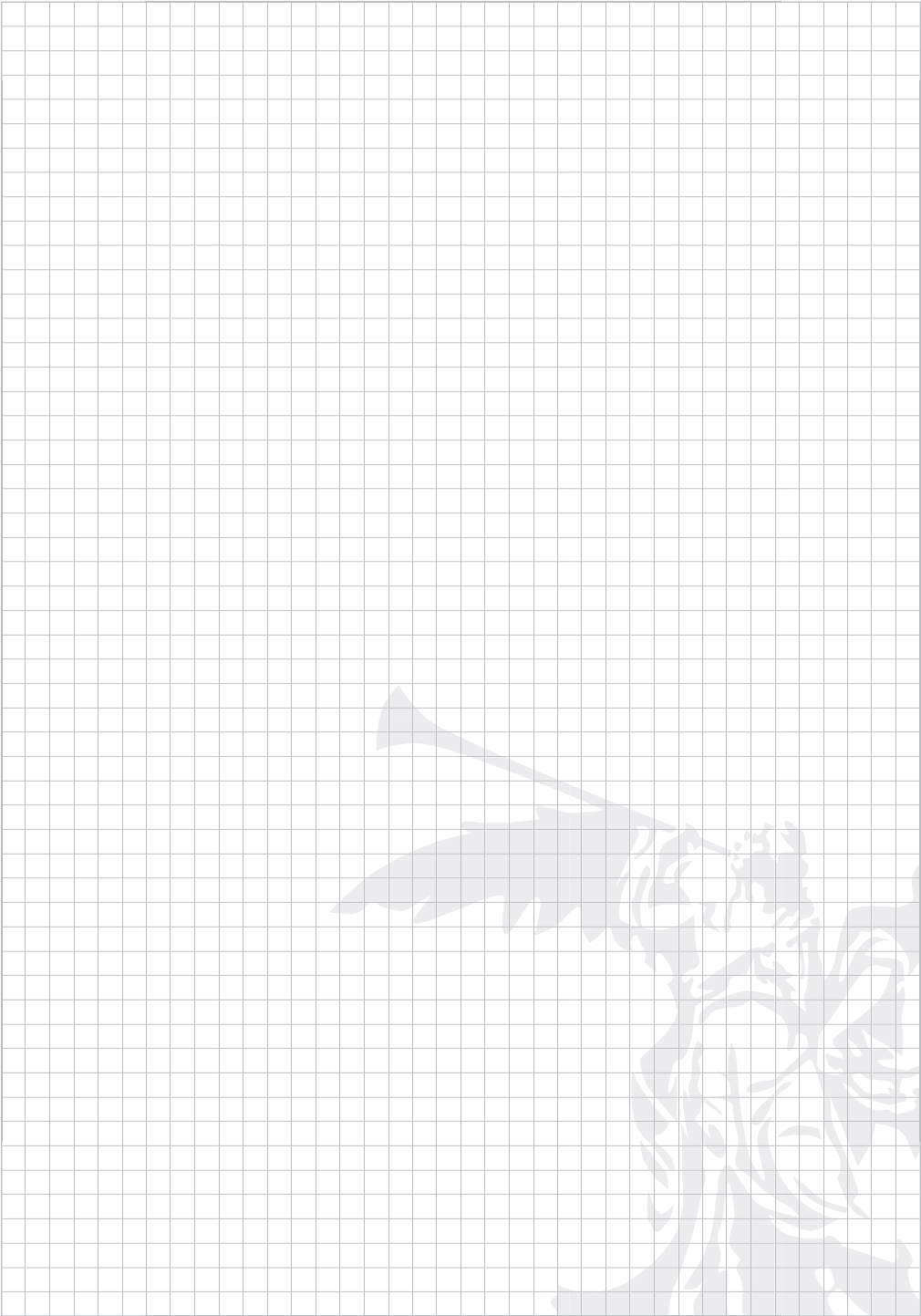
Horarios: lunes y martes en horario de 8:30 a 14:45. Las asignaturas "Consulta Clínica de Optometría y Consulta Clínica de Contactología" tendrán horario durante el segundo cuatrimestre de 10:00 a 14:30 horas (grupo de mañana) o de 15:30 a 20:00 horas (grupo tarde).

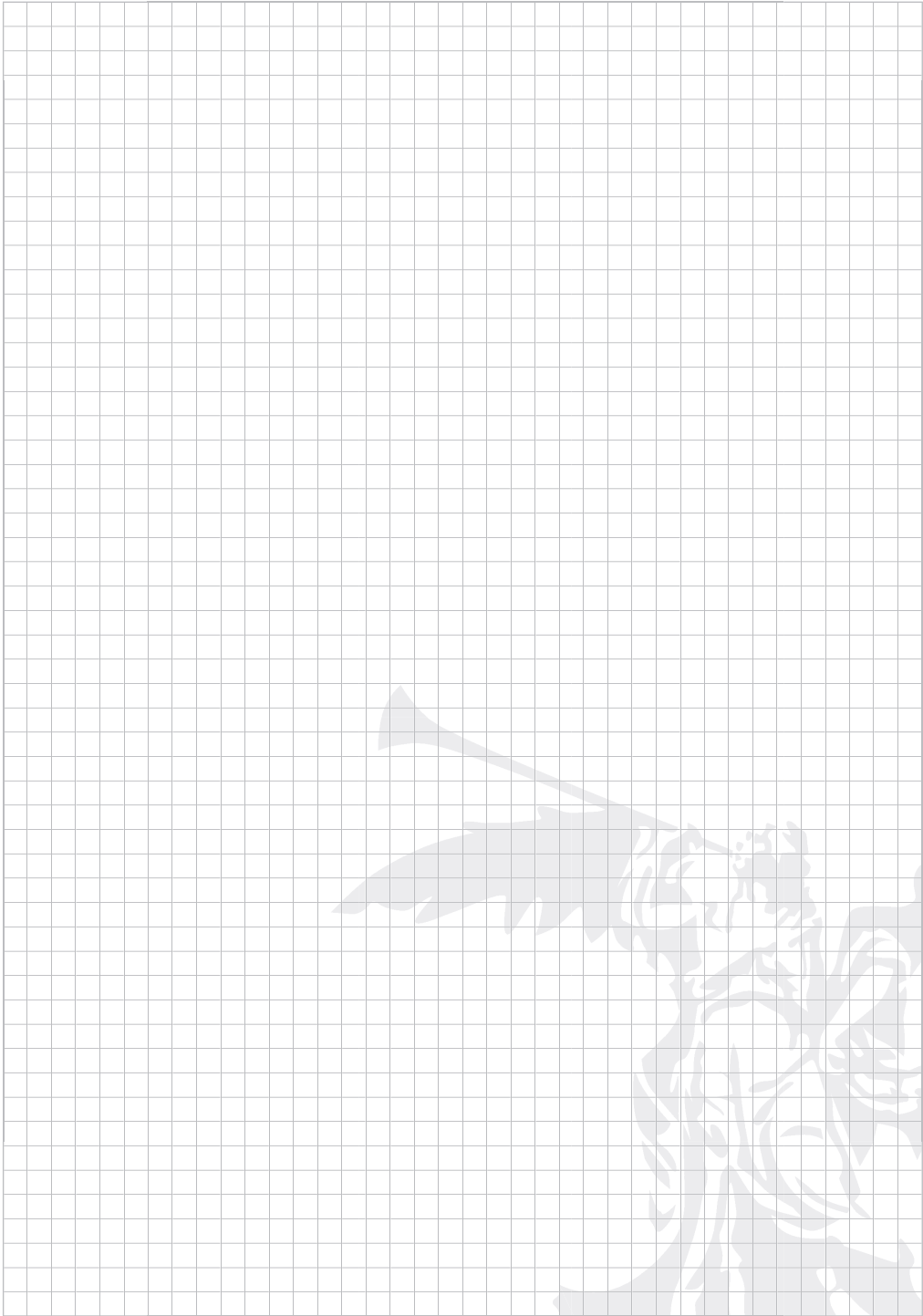
Coordinadora: Profesora Dra. D^a María del Carmen Sánchez González.

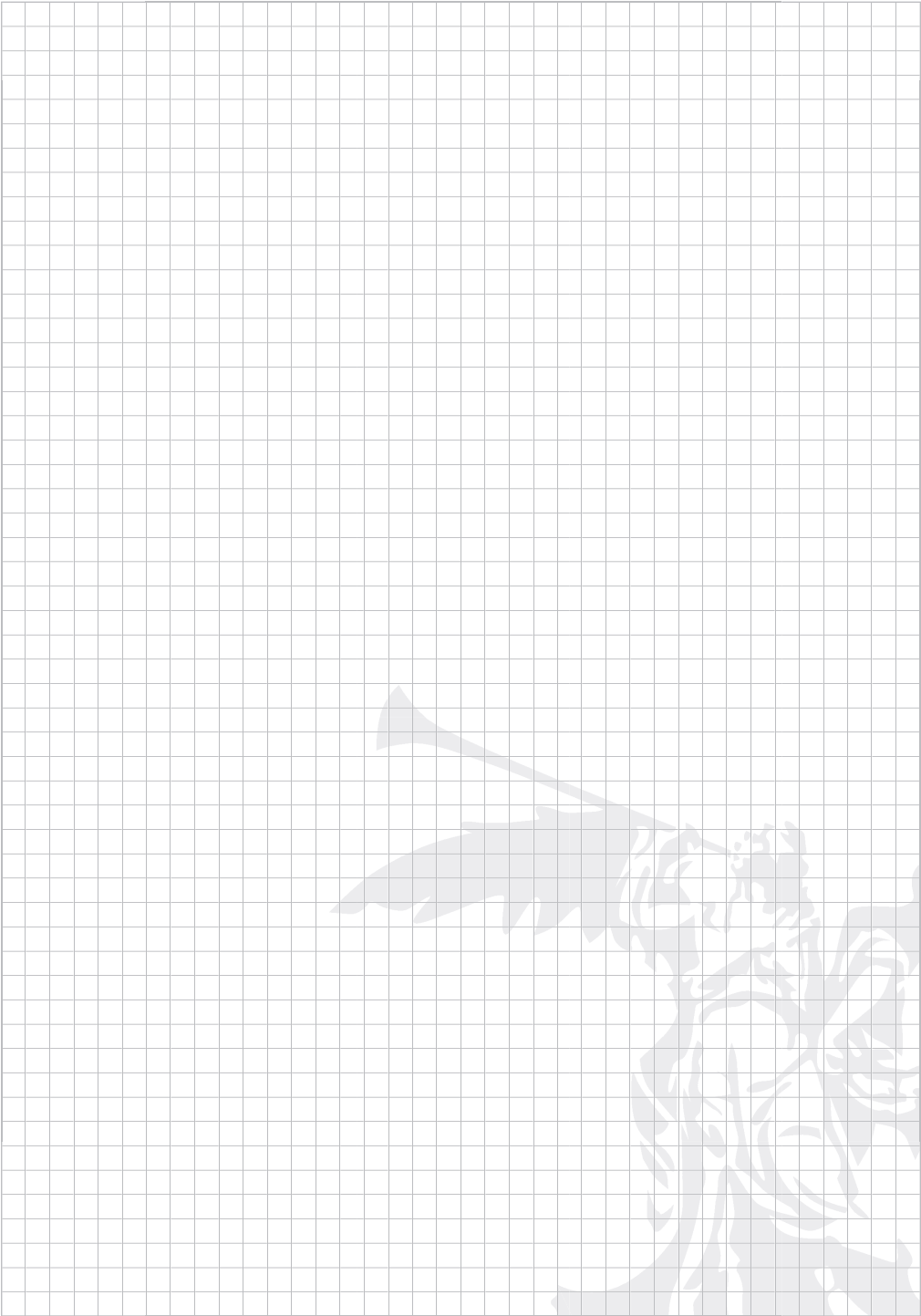
Notas













UNIVERSIDAD DE SEVILLA

